

**PROYECTO DEL PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DEL PLIEGO 465 GOBIERNO
REGIONAL METROPOLITANO DE LIMA AÑO
2025**

RESUMEN EJECUTIVO

Octubre 2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PLAN ESTRATÉGICO	3
2.1 VISIÓN	3
2.2 MISIÓN	4
2.3 POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2.6 VÍNCULO OBJETIVO ESTRATÉGICO – ACCIÓN ESTRATÉGICA	5
3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GRML	5
3.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA AÑOS 2023, 2024 Y PPTO 2025 POR CATEGORIA DE GASTO	6
3.2 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 Y PPTO 2025 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES	8
3.3 MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO FISCAL 2023 Y 2024	9
3.3.1 MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2023.....	9
3.3.2 MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGOSTO 2024	12
4. PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2025	15
5. COMPARATIVO PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2024-2025	17
6. PROYECTOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025	19
7. PROYECTOS DE INVERSIÓN PROGRAMADOS EN LOS AÑOS 2023, 2024 Y 2025	24
8. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PRESUPUESTO 2023, 2024 Y PROYECTO 2025 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	29
9. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL MES DE AGOSTO DEL AÑO FISCAL 2024	30
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37

1. INTRODUCCIÓN

Mediante Ordenanza N° 2511-2022, se aprueba la actualización de la calificación del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana, creado mediante Edicto N° 254 (publicado el 07 de mayo de 2003), a quien en adelante se denominará Gobierno Regional Metropolitano de Lima - GRML. El Gobierno Regional Metropolitano de Lima depende de la Alcaldía Metropolitana de Lima.

El artículo 151° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado mediante la Ordenanza N° 2537, señala que: “El Gobierno Regional Metropolitano de Lima es un órgano desconcentrado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía económica, financiera, técnica y administrativa; por delegación del Alcalde Metropolitano, administra el pliego presupuestal N° 465. Está encargado de coordinar organizar y gestionar las condiciones necesarias para el eficiente desarrollo del proceso de transferencia y recepción de funciones y competencias sectoriales del Gobierno Nacional hacia la Municipalidad; asimismo, cuenta con las atribuciones para ejercer las funciones regionales, producto de esta transferencia, según corresponda”.

En este sentido, el GRML organiza y desarrolla el proceso de transferencia de funciones regionales establecidas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales desde el Gobierno Nacional hacia la Municipalidad Metropolitana de Lima – MML, en forma ordenada y gradual, en virtud a su Régimen Especial.

Lima es la ciudad capital de la República del Perú y está considerada como el centro político, cultural, financiero y comercial del país. Lima Metropolitana o la Provincia de Lima tiene régimen especial en la Ley Orgánica de Municipalidades y en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; por tanto, la Municipalidad Metropolitana de Lima ejerce sus competencias en este ámbito y por tener régimen especial, asume competencias regionales.

Cabe mencionar que en Lima Metropolitana se cogobierna con otros 42 gobiernos locales; además del Cercado de Lima y el Centro Poblado de Santa María de Huachipa. Este escenario demanda un mayor nivel de coordinación y articulación en las intervenciones con las entidades públicas de los diferentes niveles de gobierno y el fortalecimiento de la gestión para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

2. PLAN ESTRATÉGICO

2.1. VISIÓN

Ser una institución líder, moderna en la gestión pública, capaz de fomentar el desarrollo integral sostenible, la promoción de la inversión pública y privada, procurando condiciones sociales, económicas y ambientales favorables, brindando sus servicios de manera oportuna, transparente y confiable a los ciudadanos a través del ejercicio de las competencias sectoriales en la provincia de lima, como un gobierno democrático e institución pública de excelencia en el Perú.

2.2. MISIÓN

Promover el desarrollo sostenible de la población de Lima Metropolitana, a través de una adecuada gestión y coordinación del proceso de transferencia y recepción de funciones y competencias sectoriales del Gobierno Nacional de manera transparente, eficaz y eficiente.

2.3. POLÍTICA INSTITUCIONAL

En el marco del proceso de descentralización, es necesario consolidar a Lima Metropolitana como una región, con desarrollo sostenible y sustentable mejorando la calidad de vida, reduciendo el riesgo y vulnerabilidad, con una adecuada política de prevención en desastres naturales; protección, conservación y reforestación de sus tres cuencas para darle sostenibilidad a los recursos hídricos y biológicos.

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos
- Fortalecer la organización e institucionalidad
- Mejorar la Protección y Conservación de las 3 cuencas de la Región Metropolitana
- Fortalecer el crecimiento ordenado con desarrollo sostenible y sustentable de la Región Metropolitana
- Mejorar la condición de vida de la población con fácil acceso a los servicios sociales y promoviendo el comercio

2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES

- Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros
- Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el GRML
- Procesos gestionados para determinar viabilidad de procesos de transferencia de competencias y funciones
- Desarrollo de Capacidades fortalecidas del personal a nivel corporativo de la MML
- Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en el GRML
- Mecanismos de Participación de entes cooperantes para lograr los objetivos institucionales definidos para las 3 cuencas
- Gestión integrada de los recursos naturales y la diversidad biológica en las tres cuencas en beneficio de la población
- Gestión integrada de los recursos hídricos en beneficio de la población
- Gestión para mejorar la infraestructura vial, a través de las ejecutoras de proyectos en beneficio de la población
- Programas de Apoyo Social con calidad para la Población Vulnerable de la Región Metropolitana
- Convenios interinstitucionales para apoyo en asistencia técnica a los emprendedores y/o empresarios de Lima Metropolitana

2.6. VÍNCULO OBJETIVO ESTRATÉGICO - ACCIÓN ESTRATÉGICA

Objetivos estratégicos institucionales	Acciones estratégicas institucionales
1) Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.	1.1 Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros
2) Fortalecer la organización e institucionalidad.	2.1 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el GRML. 2.2 Procesos gestionados para determinar viabilidad de procesos de transferencia de competencias y funciones. 2.3 Desarrollo de Capacidades fortalecidas del personal a nivel corporativo de la MML. 2.4 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en el GRML.
3) Mejorar la Protección y Conservación de las 3 cuencas de la Región Metropolitana.	3.1 Mecanismos de participación de entes cooperantes para lograr los objetivos institucionales definidos para las 3 cuencas. 3.2 Gestión integrada de los recursos naturales y la diversidad biológica en las tres cuencas en beneficio de la población. 3.3 Gestión integrada de los recursos hídricos en beneficio de la población.
4) Fortalecer el crecimiento ordenado con desarrollo sostenible y sustentable de la Región Metropolitana.	4.2 Gestión para mejorar la infraestructura vial, a través de las ejecutoras de proyectos, en beneficio de la población.
5) Mejorar la calidad de vida de la población con fácil acceso a los servicios sociales y promoviendo el comercio.	5.1 Programas de Apoyo Social con calidad para la Población Vulnerable de la Región Metropolitana. 5.2 Convenios interinstitucionales para apoyo en asistencia técnica a los emprendedores y/o empresarios de Lima Metropolitana

3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GRML

Los recursos financieros asignados por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF al Gobierno Regional Metropolitano de Lima han tenido una evolución de altibajos, tal como se puede apreciar en el gráfico siguiente; es decir, en el año 2015 se tuvo una asignación de 51 Mills, bajó en el año 2016 a 37 Mills, se mantuvo en el 2017, incrementándose en los años 2018 y 2019 llegando en este último año a 60 Mills, disminuye la asignación en el 2020, para luego subir en el año 2022 a 110 Mills, que es el pico más alto de asignación presupuestaria, ya que para el año 2023 disminuyó el presupuesto, incrementándose por el mismo monto para los años 2024 y 2025 a 105 Mills; sin embargo el monto asignado sigue siendo insuficiente; lo cual significa, que no se está considerando a Lima como una

metrópoli con aproximadamente 10 millones de habitantes, lo que la sitúa entre una de las ciudades más pobladas del mundo, con necesidades urgentes como las brechas en obras viales, obras sociales y sostenimiento de las tres cuencas de Lima, entre otros.

Como se puede ver en el gráfico, la asignación presupuestaria más importante se dio en el año 2022 alcanzando a la suma de 110 Mills, disminuye en el año 2023 y se incrementa nuevamente en el presente año y se mantiene para el año 2025; sin embargo, no es lo suficiente como para satisfacer las demandas de la población.

Asignación Presupuestal 2015-2025
(En Miles de Soles)



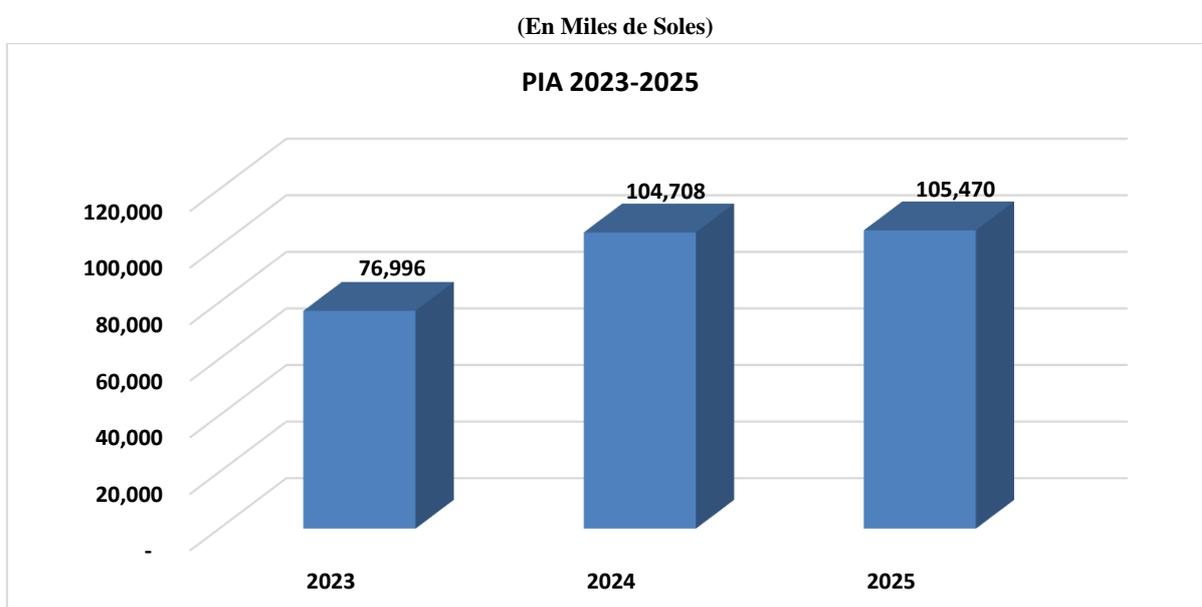
3.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 Y PPTO 2025 POR CATEGORÍA DE GASTO

En los tres años analizados, la evolución de la asignación de recursos por parte del MEF al Pliego 465: MML - GRML ha seguido con altibajos, pero siempre insuficientes para cubrir la gran demanda de infraestructura que necesita la población, a efectos de contribuir al cierre de brechas.

Luego de un crecimiento importante en el año 2022 (S/ 109,757,042.00) respecto al año 2021 (S/ 44,744,246.00), nos hacía ilusionar para los siguientes años un comportamiento igual de crecimiento; sin embargo, se produjo una disminución en el año 2023 en un 29.85%; lo cual fue preocupante. Para el año 2024 se observa un crecimiento de 35.99% respecto al año 2023 y para el año 2025 se observa un pequeño incremento de 0.73% respecto al año 2024, de acuerdo al proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, donde se refleja una asignación presupuestal para el Pliego 465 por la suma de S/ 105,470,470.00, cuyo detalle es el siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA		
		2023	2024	2025
1	RECURSOS ORDINARIOS	73,769,461	101,635,395	103,013,221
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20,525	72,283	50,000
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	19,613	0
5	RECURSOS DETERMINADOS	3,206,389	2,980,744	2,407,249
TOTAL		76,996,375	104,708,035	105,470,470

Como se puede observar en el cuadro anterior, la fuente de financiamiento más importante y que son continuos en todos los años son los provenientes de Recursos Ordinarios, seguido de la fuente Recursos Determinados (canon y regalías) por montos menores.



Cabe precisar que, los recursos asignados en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados son recursos propios del Pliego 465, provenientes de saldo de balance, mayor recaudación e intereses, que por cierto es pequeño, debido a que no generamos recursos propios continuos, sino que provienen de penalidades por incumplimiento de contratos, entre otros.

A nivel de Categoría de Gasto, la mayor parte de los recursos asignados han sido orientados a gasto de capital, principalmente para la ejecución de proyectos de inversión. Por el lado de gasto corriente, la mayor parte de los recursos están destinados para el pago de planilla del personal nombrado y contratado (CAP – CAS), seguido de bienes y servicios y del Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” que se da básicamente por la adquisición de bienes de ayuda humanitaria.

CATEGORIA DE GASTO	PIA		
	2023	2024	2025
GASTOS CORRIENTES	18,007,891	28,377,815	29,069,793
GASTOS DE CAPITAL	58,988,484	76,330,220	76,400,677
TOTAL	76,996,375	104,708,035	105,470,470

A nivel de Genérica del Gasto en los tres años analizados, la 2.6 Adquisición de Activos no Financieros viene a ser la más importante en el presupuesto asignado al GRML para el año fiscal 2025, ya que representa en promedio el 73.98% del PIA.

Para los años 2024 y 2025 se presenta un aumento importante respecto al año 2023 para el Programa Presupuestal 0068, para la adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria, pero hay una disminución para Bienes y Servicios; como consecuencia, que el presupuesto del personal CAS ya no se registra en esta Genérica a partir del año 2024.

Cabe precisar que, a partir del año 2024 nos asignaron los recursos en la Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, el presupuesto del personal CAS, que hasta el año 2023 estaba registrado en la Genérica 2.3 Bienes y Servicios; razón por la cual, se tuvo un crecimiento de 103.63% en el año 2024, e incrementando para el año 2025 en 4.26% respecto al año 2024.

GENERICA DEL GASTO		AÑO		
		2023	2024	2025
GASTOS CORRIENTES		18,007,891	28,377,815	29,069,793
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,970,950	14,194,931	14,799,325
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES (BAH)	3,239,206	7,019,049	7,012,749
3	BIENES Y SERVICIOS	7,797,735	7,143,136	7,147,617
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	86,002
5	OTROS GASTOS	0	20,699	24,100
GASTOS DE CAPITAL		58,988,484	76,330,220	76,400,677
6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58,988,484	76,330,220	76,400,677
	6.1 INVERSION	58,988,484	76,330,220	76,400,677
TOTAL		76,996,375	104,708,035	105,470,470

3.2 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 Y PPTO 2025 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

En los tres años analizados se han consignado en el Presupuesto Institucional del Pliego 465 cuatro Programas Presupuestales, como se muestra en el cuadro siguiente:

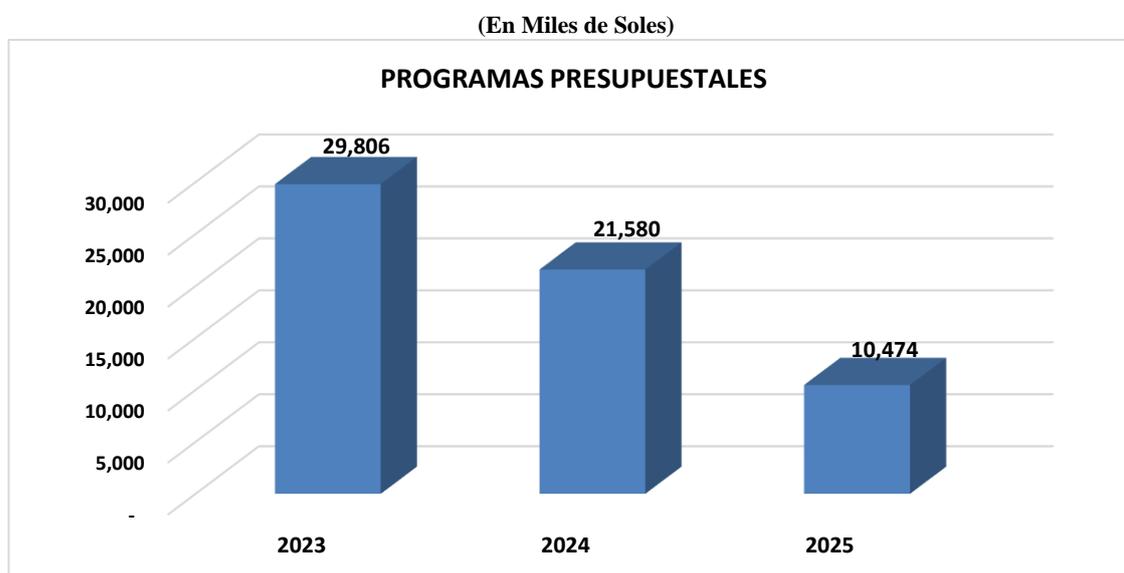
PROGRAMAS PRESUPUESTALES		2023	2024	2025
1	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	23,821,882	0	0
2	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,955,628	18,705,358	10,445,851
3	0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	28,205	28,205	28,205
4	0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2,592,919	2,846,258	0
TOTAL		32,398,634	21,579,821	10,474,056

El Programa Presupuestal 0042 está vinculado principalmente a la ejecución de proyectos de inversión, referente a mejoramiento de canales de riego y bocatoma. Se consignó el presupuesto para el año 2023.

En el Programa Presupuestal 0068, está considerado principalmente productos y actividades relacionados a la administración y almacenamiento de kits (bienes de ayuda humanitaria) para la asistencia frente a emergencias y desastres, desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros, entre otros. En el año 2024 se observa un incremento del 214.08% respecto al 2023, debido a que se incrementó el presupuesto para la adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria y porque se consideró la ejecución del proyecto de inversión “Creación servicio de atención en casos de desastres naturales o emergencias en el distrito de Lima - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2564815 por la suma de S/ 8,169,357.00 y baja para el año 2025 porque no se está considerando proyectos de inversión.

El Programa Presupuestal 0121, tiene una asignación uniforme en los tres años analizados por la suma de S/ 28,205.00, cuyo producto se denomina “Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente servicios de información agraria”, en el marco de las transferencias de funciones recibidas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

En el Programa Presupuestal 0148 se consigna los proyectos de inversión financiados por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC (Puente Huaycoloro, Av. Malecón Checa, Av. Las Torres, Av. Campoy)



Cabe precisar que, en los 2023 y 2024 el presupuesto es mayor respecto al año 2025, debido a que se está considerando proyectos de inversión; además, para el año 2024 se ha incrementado el presupuesto en el PP 0068 para la adquisición de bienes de ayuda humanitaria.

3.3 MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO FISCAL 2023, 2024 Y 2025

3.3.1 MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2023

El Pliego 465 MML-GRML tuvo en el año 2023 un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 76,996,375.00 y un Presupuesto Institucional Modificado – (PIM) de S/ 114,246,935.00; de los cuales, para Gastos Corrientes se asignó S/ 19,645,441.00 y para Gastos de Capital se asignó la suma de S/ 94,601,494.00.

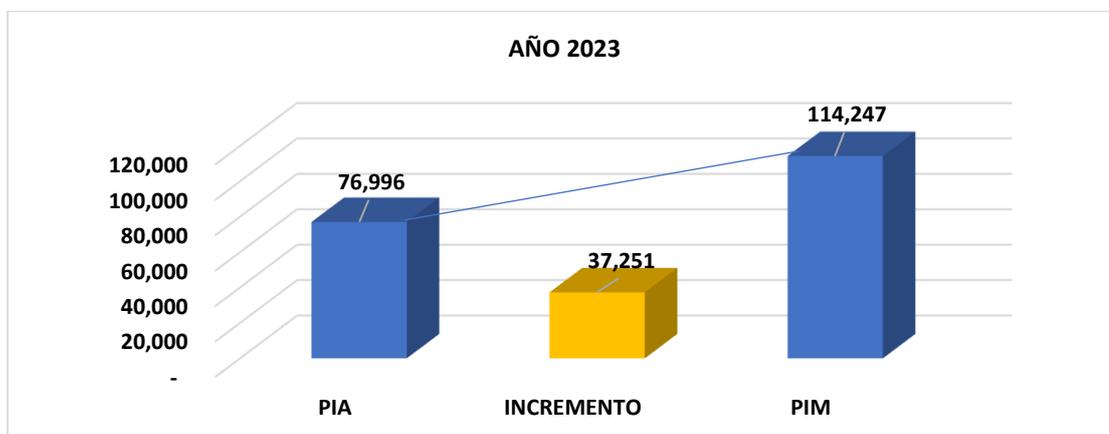
Se incrementó el crédito presupuestario en S/ 37,250,560.00; de los cuales, para inversiones el aumento fue por la suma de S/ 35,433,235.00, casi la totalidad del incremento. El aumento del presupuesto del Pliego 465 en el año 2023, se produjo como consecuencia de la incorporación del saldo de balance por la suma de S/ 25,599,732.00 y por la transferencia de recursos autorizada por el MEF por el importe total de S/ 23,672,722.00 principalmente; sin embargo, hubo dos reducciones del marco presupuestal por la suma de S/ 8,504,711.00 y S/ 3,517,183.00, de acuerdo a lo establecido en los Decretos Supremo N° 079-2023-EF y 305-2023-EF respectivamente.

A nivel de fuente de financiamiento, la mayor incorporación se produjo en la fuente Donaciones y transferencias por el importe de S/ 18,200,986.00 proveniente del saldo de balance, seguida de la fuente Recursos Ordinarios por el monto de S/ 11,650,828.00, provenientes de la transferencia de partidas por parte del MEF; asimismo, se incorporó mayores recursos provenientes del saldo de balance en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados por el importe de S/ 5,828,010.00, entre otros, a continuación se muestra el incremento del PIM 2023:

PIA-PIM 2023, por fuente de financiamiento
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA	INCREMENTO	PIM
1	Recursos Ordinarios	73,769,461	11,650,828	85,420,289
2	Recursos Directamente Recaudados	20,525	1,570,736	1,591,261
4	Donaciones y Transferencias	0	18,200,986	18,200,986
5	Recursos Determinados	3,206,389	5,828,010	9,034,399
TOTAL		76,996,375	37,250,560	114,246,935

Se incrementó el Presupuesto Institucional del Pliego 465 en 48.38%



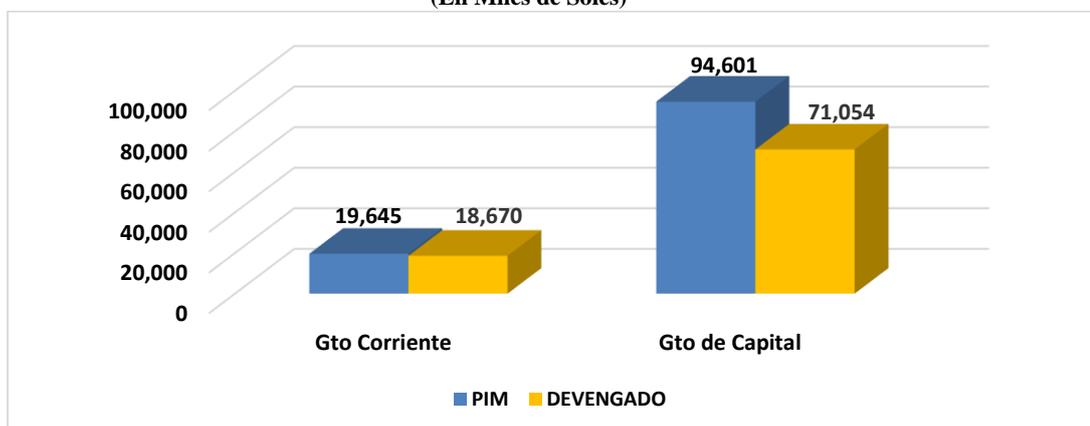
El Presupuesto Institucional Modificado de Gastos Corrientes, ascendió a la suma de S/ 19,645,441.00, cuya ejecución presupuestal fue de S/ 18,670,430.00, que representa el 95.04% del PIM.

El Presupuesto Institucional Modificado de Gastos de Capital, ascendió a la suma de S/ 94,601,494.00, cuya ejecución presupuestal fue de S/ 71,054,205.00, que viene a ser el 75.11% del PIM, el monto no ejecutado en la fuente Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados queda como saldo de balance y de la fuente Recursos Ordinarios se revirtió al Tesoro Público. La información mencionada se puede observar en el cuadro siguiente:

**Marco y Ejecución del Presupuesto año 2023
Por Categoría de Gasto
(En Soles)**

CATEGORÍA DEL GASTO	PIM	DEVENGADO	SALDO	EJEC /PIM%
5. Gastos Corrientes	19,645,441	18,670,430	975,011	95.04
6. Gastos de Capital	94,601,494	71,054,205	23,547,289	75.11
TOTAL	114,246,935	89,724,635	24,522,300	78.54

(En Miles de Soles)



La ejecución del año 2023 ascendió a la suma de S/ 89,724,635.00; de los cuales, en la genérica 2.6 Adquisición de Activos no Financieros se gastó el monto de S/ 83,862,441.00, siendo el más importante, seguida de la genérica 2.3 Bienes y Servicios con una ejecución de S/ 6,752,259.00, entre otros, tal como se puede observar en el cuadro siguiente:

**Marco y Ejecución del Presupuesto Año 2023
Por Genérica de Gasto
(En Soles)**

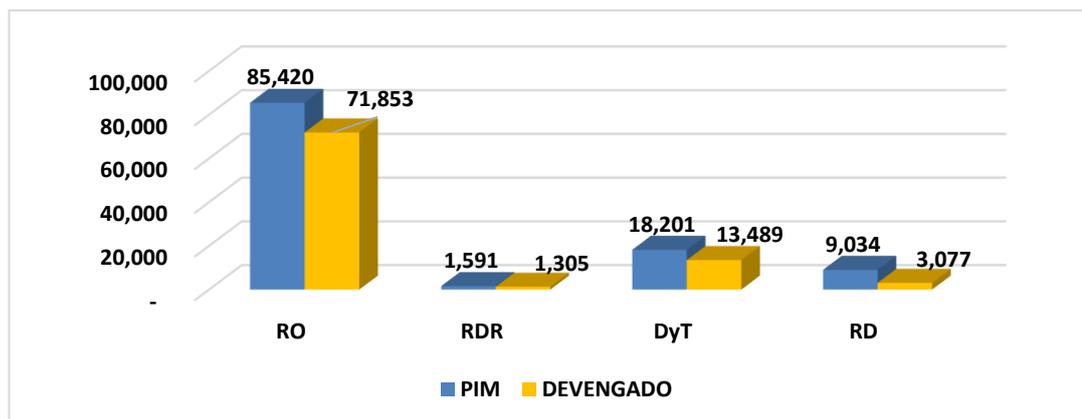
GENERICA DEL GASTO	PIM	DEVENGADO	SALDO	AVANCE DEV/PIM
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,440,344	6,343,672	96,672	98.50
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES (BAH)	4,104,206	3,956,232	147,974	96.39
3 BIENES Y SERVICIOS	8,876,619	8,146,259	730,360	91.77
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTE	146,811	146,811	0	100.00
5 OTROS GASTOS	77,461	77,456	5	99.99
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270,768	133,347	137,421	49.25
6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	94,330,726	70,920,858	23,409,868	75.18
TOTAL	114,246,935	89,724,635	24,522,300	78.54

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del año fiscal 2023 por toda fuente de financiamiento, ascendió a la suma de S/ 114,246,935.00, correspondiendo a la fuente de financiamiento *Recursos Ordinarios* la suma de S/ 85,420,289.00, con una ejecución de S/ 71,853,086.00 que representa el 84.12% del PIM; a la fuente *Donaciones y Transferencias* la suma de S/ 18,200,986.00, con una ejecución de S/ 13,488,917.00, que viene a ser el 74.11% del PIM, a la fuente *Recursos Determinados* la suma de S/ 9,034,399.00 cuya ejecución fue de S/ 3,077,480.00, que representa el 34.06% del PIM y finalmente a la fuente *Recursos Directamente Recaudados* la suma de S/ 1,591,261.00 cuya ejecución fue de S/ 1,305,153.00, que representa el 82.02% del PIM; como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Marco y Ejecución del Presupuesto Año 2023
Por Fuente de Financiamiento
(En Soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO	EJEC /PIM
1. Recursos Ordinarios	85,420,289	71,853,086	84.12
2. Recursos Directamente Recaudados	1,591,261	1,305,153	82.02
4. Donaciones y Transferencias	18,200,986	13,488,917	74.11
5. Recursos Determinados	9,034,399	3,077,480	34.06
TOTAL	114,246,935	89,724,635	78.54

(En Miles de Soles)



3.3.2 MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL MES DE AGOSTO DE 2024

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM al 30 de agosto de 2024 asciende a la suma de S/ 213,104,555.00; de los cuales, para Gastos Corrientes se destinó la suma de S/ 28,112,613.00 y para Gastos de Capital la suma de S/ 184,991,942.00; lo cual significa, que el Pliego 465 destina la mayor parte de sus recursos a proyectos de inversión.

Se incrementó el crédito presupuestario al mes de agosto por la suma de S/ 34,168,484.00; de los cuales, S/ 31,884,878.00 corresponde a proyectos de inversión, proveniente de los recursos de saldo de balance por la suma de S/ 22,832,996.00 y de la transferencia de recursos por parte del MEF por el monto de S/ 18,201,593.00; sin embargo, se hizo una devolución por la suma de S/ 8,504,711.00 en el marco del D.S. N° 079-2023-EF.

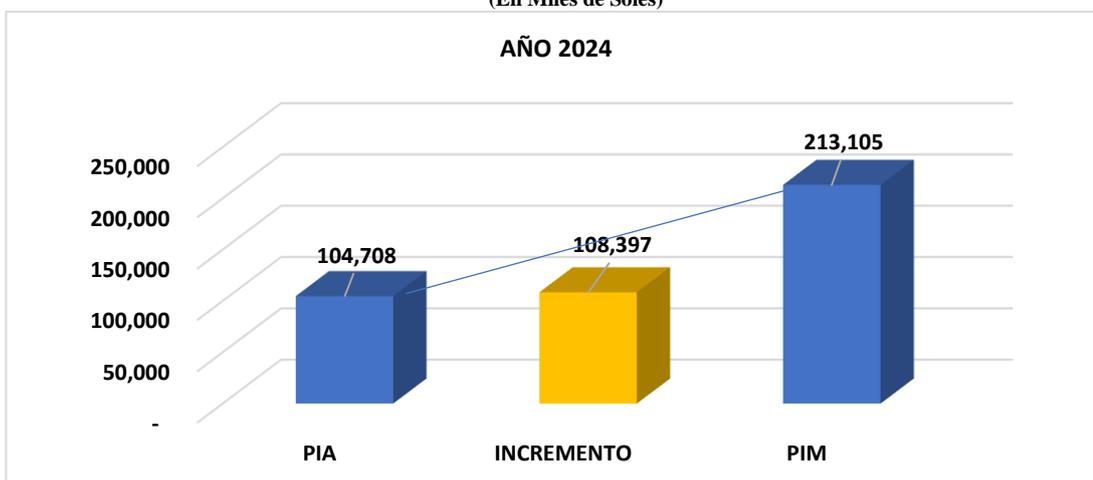
A nivel de fuente de financiamiento, el incremento más importante se dio en la fuente Donaciones y transferencias por el monto de S/ 17,554,986.00, provenientes de los recursos de saldo de balance, seguida de la fuente Recursos Ordinarios por la cantidad de S/ 10,036,951.00, proveniente de las transferencias de recursos autorizados por el MEF, en la fuente Recursos Determinados por la suma de S/ 5,828,010.00 provenientes de los recursos de saldo de balance, entre otros, cuyo detalle es el siguiente:

PIA – PIM 2024 – Por Fuente de Financiamiento
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA	INCREMENTO	PIM
1	Recursos Ordinarios	101,635,395	859,088	102,494,483
2	Recursos Directamente Recaudados	72,283	421,098	493,381
4	Donaciones y Transferencias	19,613	100,188,674	100,208,287
5	Recursos Determinados	2,980,744	6,927,660	9,908,404
TOTAL		104,708,035	108,396,520	213,104,555

Se incrementó el Presupuesto Institucional del Pliego 465 a agosto en 103.52%

(En Miles de Soles)



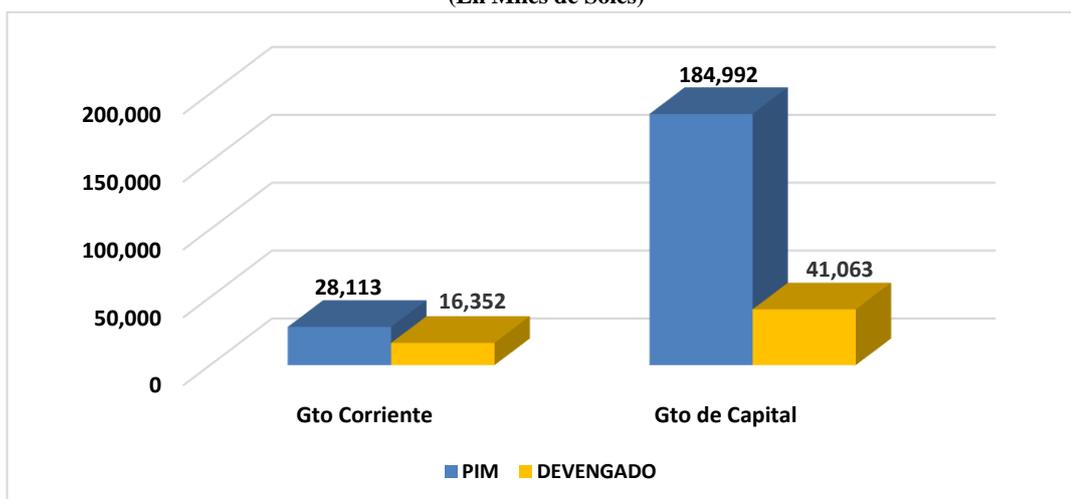
El Presupuesto Institucional Modificado de Gastos Corrientes, ascendió a la suma de S/ 28,112,613.00, cuya ejecución presupuestal fue de S/ 16,352,491.00, que representa el 58.17% del PIM.

El Presupuesto Institucional Modificado de Gastos de Capital, ascendió a la suma de S/ 184,991,942.00, cuya ejecución presupuestal fue de S/ 41,063,136.00, que viene a ser el 22.20% del PIM; la misma que, se puede observar en el Cuadro siguiente:

Marco y Ejecución del Presupuesto a agosto 2024
Por Categoría de Gasto
(En Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO	PIM	DEVENGADO	SALDO	EJEC /PIM%
5. Gastos Corrientes	28,112,613	16,352,491	11,760,122	58.17
6. Gastos de Capital	184,991,942	41,063,136	143,928,806	22.20
TOTAL	104,708,035	57,415,627	155,688,928	26.94

(En Miles de Soles)

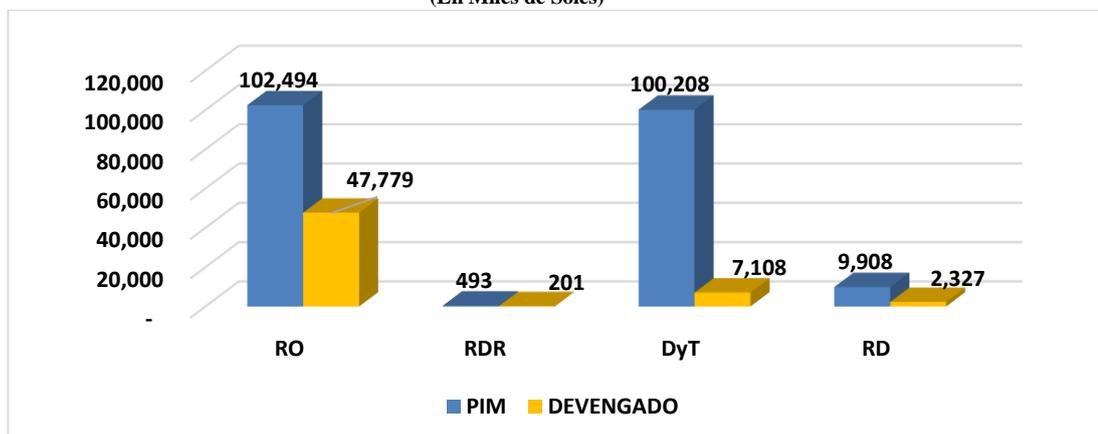


El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) total al mes de agosto de 2024 por toda fuente de financiamiento ascendió a la suma de S/ 213,104,555.00, provenientes de la fuente de financiamiento *Recursos Ordinarios* por la suma de S/ 102,494,483.00, con una ejecución de S/ 47,779,379.00, que viene a ser el 46.62%, de *Recursos Directamente Recaudados* por la suma de S/ 493,381.00, con una ejecución de S/ 200,589.00, que viene a ser el 40.66% de lo presupuestado, de la fuente *Donaciones y Transferencias* por la suma de S/ 100,208,287.00, con una ejecución de S/ 7,108,280.00 que viene a ser el 7.09% y de la fuente de financiamiento Recursos Determinados la suma de S/ 9,908,404.00, con una ejecución de S/ 2,327,380.00 que representa el 23.49% de lo presupuestado; tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Marco y Ejecución del Presupuesto a agosto 2024
Por Fuente de Financiamiento**
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO	SALDO	EJEC /PIM
1. Recursos Ordinarios	85,420,289	71,853,086	13,567,203	46.62
2. Recursos Directamente Recaudados	1,591,261	1,305,153	286,108	40.66
4. Donaciones y Transferencias	18,200,986	13,488,917	4,712,069	7.09
5. Recursos Determinados	9,034,399	3,077,480	5,956,919	23.49
TOTAL	213,104,555	57,415,627	155,688,928	26.94

(En Miles de Soles)



La ejecución en Gastos Corrientes fue de S/ 16,352,491.00; correspondiendo S/ 6,366,490.00 para el pago de planilla del personal nombrado y contratado (CAP – CAS), S/ 6,158,145.00 para la compra de bienes de ayuda humanitaria y otros, S/ 3,718,380.00 para la adquisición y contratación de bienes y servicios, S/ 81,562.00 para la contratación de la sociedad auditora, entre otros.

La ejecución en Gastos de Capital fue de S/ 41,063,136.00; de los cuales, se ejecutó en Proyectos de Inversión la suma de S/ 40,985,298.00, en preinversión el monto de S/ 60,200.00 y en adquisición de bienes de capital la suma de S/ 17,638.00; en el siguiente cuadro se observa la ejecución por genérica de gastos:

Marco y Ejecución del Presupuesto a agosto 2024
Por Genérica de Gasto
(En Soles)

GENÉRICA DE GASTO	PIM	DEVENGADO	SALDO	EJEC /PIM%
5. Gastos Corrientes	28,112,613	16,352,491	11,760,122	58.17
1 Personal y Obligaciones Sociales	14,194,931	6,366,490	7,828,441	44.85
2 Pensión y Otras Prestaciones Sociales	7,019,049	6,158,145	860,904	87.73
3 Bienes y Servicios	6,769,450	3,718,380	3,051,070	54.93
4 Donaciones y Transferencias	81,562	81,562	0	100.00
5 Otros Gastos	47,621	27,914	19,707	58.62
6. Gastos de Capital	184,991,942	41,063,136	143,928,806	22.20
6 Adquisición de Activos no Financieros	184,991,942	41,063,136	143,928,806	22.20
TOTAL	213,104,555	57,415,627	155,688,928	26.94

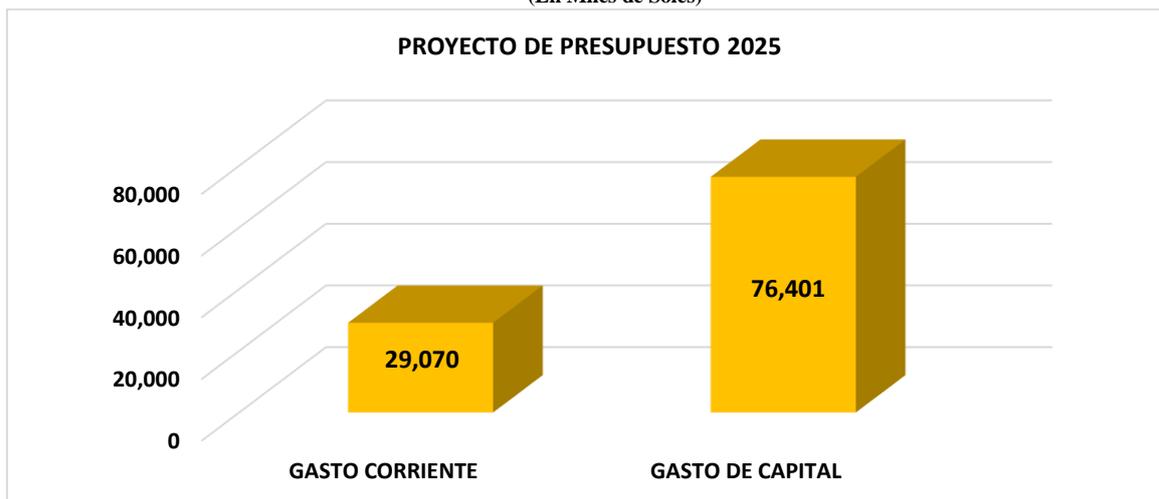
4. PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2025

El Proyecto de Presupuesto Institucional 2025 asignado al Gobierno Regional Metropolitano de Lima (GRML) asciende a la suma de S/ 105,470,470.00; de los cuales, se ha estimado para Gastos Corrientes la suma de S/ 29,069,793.00, que representa el 27.56% del total asignado y para Gastos de Capital la suma de S/ 76,400,677.00, que representa el 72.44% del total del Presupuesto; lo cual significa, que la mayor estimación del gasto se sigue orientando a proyectos de inversión; tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Proyecto de Presupuesto Institucional Año 2025
Por Categoría de Gasto
(En Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO	PROY. PPTO 2024	PART. %
5. GASTOS CORRIENTES	29,069,793	27.56
6. GASTOS DE CAPITAL	76,400,677	72.44
TOTAL	105,470,470	100.00

(En Miles de Soles)

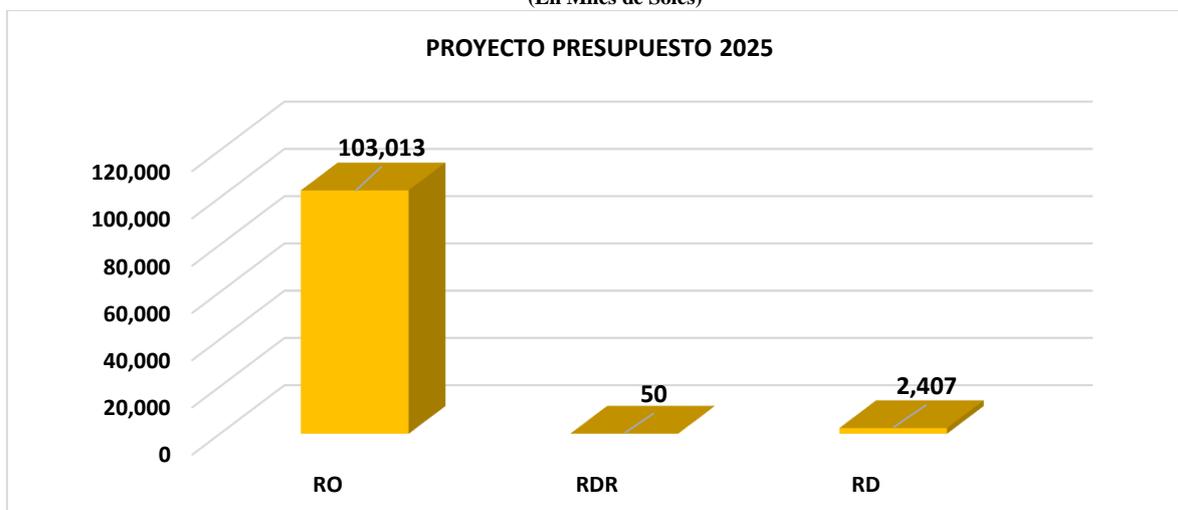


A nivel de fuente de financiamiento, el presupuesto asignado para el año fiscal 2025 por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF en la fuente *Recursos Ordinarios* asciende a la suma de S/ 103,013,221.00, que representa el 97.67% del total, siendo la fuente de financiamiento más importante, en la fuente *Recursos Directamente Recaudados* el monto estimado asciende a la suma de S/ 50,000.00, provenientes de penalidades que son recursos propios del Pliego 465, que representa el 0.05% y en la fuente *Recursos Determinados* (canon y regalías) el monto es de S/ 2,407,249.00 del total asignado para el año 2025, con una participación del 2.28%; el detalle a nivel de fuente se puede observar en el siguiente cuadro:

**Proyecto de Presupuesto Institucional Año 2025
Por Fuente de Financiamiento
(En Soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROY. PPTO 2024	PART. %
1. Recursos Ordinarios	103,013,221	97.67
2. Recursos Directamente Recaudados	50,000	0.05
5. Recursos Determinados	2,407,249	2.28
TOTAL	105,470,470	100.00

(En Miles de Soles)



Para Gastos Corrientes, el monto asignado para el año 2025 asciende a la suma de S/ 29,069,793.00; de los cuales, en la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales se asignó S/ 14,799,325.00 para el pago de planilla del personal nombrado y contratado (S/ 7,881,786.00) y para el personal CAS (S/ 6,917,539.00), en la Genérica 2.2 Pensión y otras Prestaciones Sociales se asignó el monto de S/ 7,012,749.00; de los cuales, S/ 7,002,549.00 es para el desarrollo del Programa Presupuestal 0068 “Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” (adquisición de bienes de ayuda humanitaria) y S/ 10,200.00 para el pago de sepelio y luto, en la Genérica 2.3 Bienes y Servicios se asignó la suma de S/ 7,147,617.00 para la adquisición y contratación de bienes y servicios, relacionado a la operatividad y funcionamiento de la entidad, en la Genérica 2.4 Donaciones y Transferencias se asignó la cantidad de S/ 86,002.00 para la contratación de la Sociedad Auditora y en la Genérica 2.5 Otros Gastos se asignó la cantidad de S/ 24,100.00, para la implementación de la negociación colectiva a nivel descentralizado.
6,917,539.00

Para Gastos de Capital, se ha asignado la suma de S/ 76,400,677.00; destinado en su totalidad a Proyectos de Inversión; tal como se puede observar en el cuadro siguiente:

Proyecto de Presupuesto Institucional Año 2025
A Nivel de Genérica de Gasto
(En Soles)

GENERICA DEL GASTO	PROY. PPTO 2025	PART. %
5. GASTOS CORRIENTES	29,069,793	27.56
1 Personal y Obligaciones Sociales	14,799,325	14.03
2 Pensión y Otras Prestaciones Sociales	7,012,749	6.65
3 Bienes y Servicios	7,147,617	6.94
4 Donaciones y Transferencias	86,002	0.08
5 Otros Gastos	24,100	0.02
6. GASTOS DE CAPITAL	76,400,677	72.44
6 Adquisición de Activos no Financieros	76,400,677	72.44
<i>Proyectos de Inversión Publica</i>	76,400,677	72.44
TOTAL	105,470,470	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2025
ASIGNACION DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSION

N°	CUI	PROYECTO	F.F.	MONTO S/
1	2258669	CREACION DEL PUENTE INCA MOYA Y ACCESOS, DISTRITO DE CIENEGUILLA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	RECURSOS ORDINARIOS	18,652,696
2	2451988	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. SANTA ROSA DE LIMA, TRAMO: AV. EL SOL - AV. LURIGANCHO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	RECURSOS ORDINARIOS	15,000,000
3	2513623	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PAR VIAL EN LA AV. LOS FICUS, AV. 1, AV. MACHU PICCHU, CL. 5, AV. SAN JUAN BAUTISTA, EN LOS DISTRITOS DE PACHACAMAC Y CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	RECURSOS ORDINARIOS	1,702,010
7	2533246	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA DE INGRESO A PUCUSANA Y AV. LIMA, DISTRITO DE PUCUSANA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	RECURSOS ORDINARIOS	8,555,628
			RECURSOS DETERMINADOS	2,400,677

8	2541732	RECUPERACION DEL AREA DEGRADADA POR RESIDUOS SOLIDOS EL MONTON- AAHH. VILLA MARIA DEL PERPETUO SOCORRO DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	RECURSOS ORDINARIOS	15,000,000
11	2595495	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. LAS PALMAS DESDE EL CRUCE DE LA AV. QUEBRADA VERDE HASTA EL JR. FAULKNER, ZONA 4 JOSE GALVEZ DEL DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	RECURSOS ORDINARIOS	15,089,666
TOTAL				76,400,677

5. COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2024-2025

En el Presupuesto Comparativo del PIA 2024 y 2025 a nivel de Genérica de Gasto, se puede observar en el Cuadro siguiente, que se ha producido un mínimo incremento en el PIA 2025 que asciende a la suma de S/ 105,470,470.00, respecto al PIA 2024 que es de S/ 104,708,035.00 por la suma de S/ 762,435.00, que representa un aumento de 0.73%, el mayor incremento se produce en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con un aumento de 4.26%. Para proyectos de inversión la asignación de recursos casi se mantiene respecto al año 2024, entre otros.

Comparativo del Presupuesto Institucional de Apertura 2024-2025 Por Genérica de Gastos

GENERICA DEL GASTO		PIA 2025	PIA 2024	VARIACION +/-
GASTOS CORRIENTES		29,069,793	28,377,815	691,978
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,799,325	14,194,931	604,394
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES (BAH)	7,012,749	7,019,049	-6,300
3	BIENES Y SERVICIOS	7,147,617	7,143,136	4,481
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	86,002	0	86,002
5	OTROS GASTOS	24,100	20,699	3,401
GASTOS DE CAPITAL		76,400,677	76,330,220	70,457
6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76,400,677	76,330,220	70,457
	6.1 INVERSION	76,400,677	76,330,220	70,457
TOTAL		105,470,470	104,708,035	762,435

En el Presupuesto Comparativo del PIA 2024 y 2025 a nivel de Fuente de Financiamiento, el mayor incremento se da en la fuente Recursos Ordinarios por el monto de S/ 1,377,826.00, que representa un crecimiento de 1.36%, en la Fuente de financiamiento Recursos Determinados se tiene una disminución de S/ 573,495.00 provenientes de canon y regalías, que representa el 19.24%, cuyo detalle es el siguiente:

Comparativo del Presupuesto Institucional de Apertura 2024-2025 Por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA 2024	PIA 2025	VARIACION +/-
1	RECURSOS ORDINARIOS	101,635,395	103,013,221	1,377,826
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	72,283	50,000	-22,283
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	19,613	0	-19,613
5	RECURSOS DETERMINADOS	2,980,744	2,407,249	-573,495
TOTAL		104,708,035	105,470,470	762,435

6. PROYECTOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

El presupuesto participativo contribuye a una mayor eficiencia, a mejorar la calidad del gasto, a la transparencia en las decisiones y rendición de cuentas. Facilita la vigilancia social sobre las políticas y planes de desarrollo, así como el desempeño de las autoridades y funcionarios.

El Proceso de Presupuesto Participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual permite que los ciudadanos puedan concertar con las autoridades regionales y locales, la ejecución de Proyectos de Inversión Pública y así superar las enormes brechas sociales y económicas, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado a nivel local y regional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Considerando el Régimen Especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, respaldado por las normas vigentes, el Proceso de Presupuesto Participativo se desarrolló en dos ámbitos: Cercado de Lima a nivel local y Lima Metropolitana a nivel regional. Se convocó a las autoridades municipales, representantes de las organizaciones de la sociedad civil interdistritales y multidistritales, organizaciones sociales, colegios, juntas y asociaciones vecinales; para que participen en la priorización de los recursos públicos mediante presentación de propuestas de inversión que permitan resolver los problemas de la comunidad y el cierre de brechas sociales.

El Proceso de Presupuesto Participativo 2025 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco de la Ordenanza N° 2349, fue conducida por el Equipo Técnico de Presupuesto Participativo, para su desarrollo utilizó canales digitales en la difusión y publicidad, se realizó talleres de capacitación para los agentes participantes, se apoyó en el Sistema Informático de la Municipalidad de Lima para el Presupuesto Participativo, por este medio se realizó la inscripción de agentes participantes, presentación de propuestas de inversión y votación para la priorización de los proyectos de inversión que de acuerdo al financiamiento otorgado, se priorizaron por ámbitos: 06 del Cercado de Lima y 04 de Lima Metropolitana.

Considerando los plazos establecidos en la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria”, aprobada con Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/50.01, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, se cumplió con el registro del desarrollo del proceso en el Aplicativo Informático del MEF, en el plazo señalado antes del 31 de marzo del 2024, adjuntándose las Actas de Acuerdos y Compromisos de los ámbitos de Cercado de Lima y Lima Metropolitana.

1. Proceso de Presupuesto Participativo 2025

Para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2025, el Equipo Técnico realizó actividades previas a la fecha de inicio, como sigue:

- Se realizaron modificaciones al Sistema Informático de Presupuesto Participativo de la MML, para realizar algunas mejoras, las cuales se aprobaron y autorizaron pasando a producción para su implementación.
- Se efectuaron coordinaciones y consultas con la sectorista del Ministerio de Economía y Finanzas, con respecto a la emisión de la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.
- El 19 de enero de 2024, se instaló el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2024, conformado por 14 miembros, entre funcionarios de la Municipalidad de Lima, del Gobierno Regional Metropolitano de Lima y representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil; de acuerdo a lo señalado en el artículo 14 de la Ordenanza N° 2349-2021.

- **Presupuesto estimado para el Proceso**

El Proceso del Presupuesto Participativo 2025 de la MML contó con una asignación presupuestal de 20 millones de soles para destinar a las propuestas de inversión pública priorizadas, distribuidos de la siguiente manera:

AMBITO	MONTO S/
Lima Metropolitana	15,000,000.00
Cercado de Lima	5,000,000.00
Total	20,000,000.00

- En la Fase de Preparación se realizaron reuniones de coordinación para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo 2025-MML, donde se determinó el cronograma, el importe del presupuesto para el proceso, el programa de inauguración, temas de capacitación para los talleres virtuales, criterios de evaluación de propuestas de inversión y actividades para la inauguración del proceso.
- En la fase de Concertación se reúnen los funcionarios del Equipo Técnico de Presupuesto Participativo y los agentes participantes, para realizar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación, priorización de resultados y evaluación técnica de las propuestas de proyectos presentados, que favorezcan a los sectores más vulnerables y con mayores necesidades.

Se priorizaron proyectos de inversión para el Cercado de Lima y para Lima Metropolitana.

- Pasaron a la votación de agentes participantes 14 propuestas de inversión aprobadas en el ámbito de Cercado de Lima, donde se priorizaron 06 proyectos de inversión, como se aprecia en el siguiente cuadro:

PROYECTOS PRIORIZADOS (06) DE CERCADO DE LIMA			
N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN S/.
1	2623054	RENOVACIÓN DE ARMADO DE ALUMBRADO PÚBLICO; EN EL (LA) LA VÍA. AV. TACNA (AV. CONDE SUPERUNDA - AV. NICOLÁS DE PIÉROLA), AV. ABANCAY (JR. AMAZONAS - AV. NICOLÁS DE PIÉROLA) Y AV. GARCILASO DE LA VEGA (AV. NICOLÁS DE PIÉROLA - AV. ESPAÑA) DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	1,200,000.00
2	2625317	RENOVACION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO; EN EL(LA) VIA AV. OSCAR R. BENAVIDES, TRAMO PLAZA DOS DE MAYO HASTA JR. RAMON CARCAMO DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	600,000.00
3	2632921	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE SANTA ROSA DEL EJE DE INFRAESTRUCTURA PE-CA CALLAO, CENTRO HISTÓRICO DE LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	1,200,000.00
4	2541732	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: RECUPERACION DEL AREA DEGRADADA POR RESIDUOS SOLIDOS "EL MONTON" AA.HH. VILLA MARIA DEL PERPETUO SOCORRO DEL DISTRITO DE LIMA-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA. CON EL CODIGO DE INVERSION UI: 2541732	600,000.00
5	216661	CRACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO EN LA INTERSECCION DE LA AV. ENRIQUE MEIGGS Y AV. INDUSTRIAL - COLINDANTE CON AA.HH. MIRONES BAJO PARCELA B DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA	600,000.00
6	IDEA	MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES VIALES	800,000.00
TOTAL			5,000,000.00

- Pasaron a la votación de agentes participantes 17 propuestas de inversión aprobadas en el ámbito de Lima Metropolitana, de acuerdo al puntaje total obtenido se priorizaron 03 y 14 quedaron como alternas.

PROYECTOS PRIORIZADOS (03) DE LIMA METROPOLITANA

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN S/.
1	2634533	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS. EN LA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	3,460,489.91
2	2578074	CREACION DEL CENTRO CULTURAL INDEPENDENCIA, COMAS Y CARABAYLLO EN EL EJE ZONAL TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - COMAS Y CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	4,000,000.00
3	2408943	CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN SAN FRANCISCO DE LA CRUZ, ZONA 1 PAMPLONA ALTA, - DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5,299,061.20
4	2497557	CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL SISTEMAS DE LOMAS DE LIMA - LOMAS DE AMANCAES EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, RIMAC Y INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	2,427,661.00
TOTAL			15,187,212.11

- En la fase de coordinación, como régimen especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se realizaron diversas coordinaciones con municipalidades, organizaciones de la sociedad civil interdistritales y multidistritales, a nivel de Gobierno Regional y con organizaciones sociales, juntas y asociaciones vecinales, a nivel de Gobierno Local, que participaron como agentes participantes, en el proceso de Presupuesto Participativo 2025 de la MML.

Asimismo, se realizaron coordinaciones para la participación de las Gerencias y Subgerencias de las Municipalidad de Lima, entre otras con la Gerencia de Finanzas, para la asignación del presupuesto, la Gerencia de Comunicaciones para las publicaciones del proceso, la Subgerencia de Gobierno Digital, para el soporte técnico del Sistema Informático del Proceso de Presupuesto Participativo 2025. Asimismo, a nivel del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, se contó con la participación de las Subgerencias Regionales: Planeamiento y Presupuesto, Infraestructura, Subgerencia Regional de Desarrollo Social y Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Descentralización y Asesoría Jurídica.

- En la fase de formalización, de acuerdo al Cronograma del Proceso PP2025, el 30 de marzo de 2023, se realizaron los Talleres de Cierre de Acuerdos y Compromisos, Rendición de Cuentas y Elección de los Comités de Vigilancia de los ámbitos de Cercado de Lima, Proceso Especial Escolar y Lima Metropolitana, de acuerdo a los programas de actividades.

De acuerdo a la norma, los proyectos de inversión que por limitaciones presupuestales no logren financiamiento, se incluyen en una lista de proyectos alternativos que deberá recogerse en el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos, para su consideración en el presupuesto participativo del año siguiente. Si durante la fase de

ejecución del presupuesto existiera mayor disponibilidad de recursos, estos proyectos pueden ser incorporados al presupuesto institucional mediante las modificaciones presupuestarias correspondientes.

Para el ámbito del Cercado de Lima, se tiene 08 proyectos alternos y para el ámbito de Lima Metropolitana se tiene 21 proyectos alternos, como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

PROYECTOS ALTERNOS (08) DE CERCADO DE LIMA

Nº	CÓDIGO ÚNICO - IDEA	PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN S/.
1	Idea	MEJORAMIENTO DE PISTAS, VEREDAS, SARDINELES Y RAMPAS DE PROLONGACION ARICA ARICA CDRA. 23 A CDRA. 25, JR. ENRIQUE GUZMAN Y BARRON CDRA. 24 Y 25, JR. TEOFILO CASTILLO CDRA. 17, JR. JOSE MIGUEL DE LOS RIOS CDRA 16 Y 17.	1,200,000.00
2	Idea	PUESTOS DE AUXILIO RÁPIDO (CASETAS)	879,900.00
3	Idea	CAMARA DE VIGILANCIA A.H. LOS CLAVELES DE LIMA	600,000.00
4	Idea	REPAVIMENTACIÓN PARA LAS 9 MANZANAS DEL CUADRANTE 131 ZONA 04 SECTOR 16	600,000.00
5	Idea	ILUMINACION PARA EL PARQUE SANTA ROSA - LIMA CERCADO	600,100.00
6	Idea	“IDEA DE PROYECTO IMPLEMENTACIÓN PUESTOS DE AUXILIO RÁPIDO (CASETAS) PARA BENEFICIO DE LOS SECTORES 17, 18 Y 19 DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA”	610,000.00
7	Idea	PROYECTO IMPLEMENTACION DE CICLOVÍA EN EL SECTOR 17, 18 Y 19 DE LA ZONA 5 DEL CERCADO DE LIMA	1,100,000.00
8	Idea	CONSTRUCCION DE PISTA Y VEREDAS "VECINALES"	600,000.00
TOTAL			5,090,000.00

PROYECTOS ALTERNOS (21) DE LIMA METROPOLITANA

Nº	CÓDIGO ÚNICO - IDEA	PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN S/.
1	2483388	RECUPERACION DEL ÁREA DEGRADA POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA JERUSALÉN II DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	9,015,129.12
2	2343230	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN CULTURAL DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO DEL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO - SURQUILLO - LINCE- MIRAFLORES - MAGDALENA DEL MAR - JESÚS MARIA - SAN BORJA - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	9,431,396.00
3	2528865	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA COLECTORA NN4 Y NN6 EN EL SECTOR RESIDENCIAL PARIACHI, ZONA 06, SUBZONA 01, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	15,000,000.00
4	2634527	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PUENTE NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	6,097,132.05
5	2292614	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL PUEBLO JOVEN SARITA COLONIA, ZONA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	4,992,840.79
6	2634570	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PUENTE ENSENADA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	5,646,109.88

7	239865	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. NUEVA TOLEDO Y AV. A, TRAMO OVALO DE CIENEGUILLA - C. P. R. RIO SECO DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	12,300,000.00
8	IDEA	PUNTA NEGRA: CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO EN EL SUR DE LIMA	12,000,000.00
9	IDEA	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y OTROS EN LAS VÍAS LÍMITROFES DEL DISTRITO DE JESÚS MARIA Y LINCE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	3,450,000.00
10	2595495	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. LAS PALMAS DESDE EL CRUCE DE LA AV. QUEBRADA VERDE HASTA EL JR. FAULKNER, ZONA 4 JOSÉ GÁLVEZ DEL DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	10,113,173.54
11	IDEA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SALVADORA LIMA N°10 EN LIMA METROPOLITANA	6,000,000.00
12	IDEA	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL SERVICIO DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE AIRE Y RUIDO AMBIENTAL EN LOS DISTRITOS DE LA MOLINA, LURIGANCHO, Y SANTA ANITA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA (CI 233951)	1,685,482.68
13	IDEA	“CREACIÓN DE LA CASA PARA EL ADULTO MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA – DISTRITO DE LA VICTORIA – SAN LUIS PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”	2,095,000.00
14	IDEA	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL BARRANCO DE CENTRO POBLADO BARRANCO DISTRITO DE BARRANCO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	3,500,000.00
15	IDEA 300036	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO FRANCISCO LAZO, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	13,000,000.00
16	2592091	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE DEL TRABAJO DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	3,172,612.00
17	2533330	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV GARCILASO DE LA VEGA, AV 26 DE JULIO, Y JR. GENERAL SANCHEZ CERRO DE LOS DISTRITOS SAN LUIS Y EL AGUSTINO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	8,009,646.12
18	2578136	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. TOMAS VALLE (TRAMO DESDE LA AV. PANAMERICANA NORTE HASTA LA AV. UNIVERSITARIA), DISTRITO DE LOS OLIVOS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	6,328,272.96
19	2613028	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS 3 CENTROS POBLADOS 3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	1,626,843.24
20	IDEA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. NICOLAS AYLLON (CARRETERA CENTRAL),TRAMO: AV. ANDRES AVELINO CACERES - PUENTE LOS ANGELES Y AV. ATAHUALPA DE CENTRO POBLADO CHACLACAYO DISTRITO DE CHACLACAYO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	13,500,000.00
21	IDEA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AVENIDA SANTA CRUZ DEL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	8,101,048.52
TOTAL			155,064,686.90

Se requiere del Ministerio de Economía y Finanzas nos asigne un mayor presupuesto a efectos de poder financiar los proyectos propuestos por los agentes participantes del Cercado de Lima y Lima Metropolitana, considerando que estos procesos permiten generar una mayor confianza de la ciudadanía en sus autoridades y donde un tercio de la población reside en ella. Sin embargo, existe una brecha de atención a la población

beneficiaria en temas viales que se está atendiendo en la medida que se dispongan de los recursos presupuestales correspondientes.

7. PROYECTOS DE INVERSION PROGRAMADOS EN LOS AÑOS 2023, 2024 Y 2025.

PROYECTOS PROGRAMADOS 2023-2025

Nº	CUI	PROYECTO	2023	2024	2025	SITUACION
1	2386551	AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUENTE HUAYCOLORO , DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	X	X		Obra Concluida
2	2390624	REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL, CUADRA 18 DE LA AV. MALECÓN CHECA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	X	X		Obra Concluida
3	2498581	RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. LAS TORRES TRAMO DESDE LA AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA LA ALTURA DE LA QUINTA AV., L= 1.99 KM DISTRITO DE LURIGANCHO CHOSICA, LIMA – LIMA	X	X		Obra Concluida
4	2377846	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CAMPOY , TRAMO AV. GRAN CHIMU - PUENTE HUAYCOLORO - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA-LIMA	X	X		Obra Concluida
5	2513623	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PAR VIAL EN LA AV. LOS FICUS, AV. 1, AV. MACHU PICCHU, CL. 5, AV. SAN JUAN BAUTISTA, EN LOS DISTRITOS DE PACHACAMAC Y CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X	X	X	Obra Concurso Oferta con Buena Pro
6	2194666	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUBGERENCIA REGIONAL AGRARIA DEL PGRLM PARA LA ATENCIÓN DE ZONAS VULNERABLES EN LOS VALLES DE CHILLÓN, RIMAC Y LURÍN PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA METROPOLITANA	X	X		Proyecto Concluido
7	2333147	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO MEJORADA , DISTRITO DE PACHACAMAC-LIMA-LIMA	X	X		Obra en Ejecución
8	2457121	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CANAL DE RIEGO SURCO-HUATICA EN 16 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X			Con Expediente técnico
9	2498880	CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL, SISTEMA DE LOMAS DE LIMA – LOMAS DE CARABAYLLO 2 , DISTRITO DE CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA.	X	X		En proceso de Licitación
10	2507207	CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL SISTEMA DE LOMAS DE LIMA - LOMAS DE ANCÓN EN EL DISTRITO DE ANCÓN - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X	X		En proceso de Licitación
11	2354775	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. PROLONGACION NARANJAL , TRAMO: AV. CANTA CALLAO – AV. PARAMONGA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA	X			Liquidación de obra
12	2234613	MEJORAMIENTO DEL CANAL TORREBLANCA DE LA COMISIÓN DE REGANTES CAUDIVILLA – PUNCHAUCA – HUACOY, DISTRITO DE CARABAYLLO – LIMA – LIMA.	X			Aprobada la liquidación de obra

13	2512403	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. REVOLUCION , TRAMO: AV. TÚPAC AMARU – JR. JULIO CESAR TELLO ROJAS (AA.HH. SANTA ROSA DE COLLIQUE) DEL DISTRITO DE COMAS – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	X			Aprobada para el Cierre de la Inversión
14	2233865	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV. DOMINICOS , TRAMO AV. CANTA CALLAO - LIMITE CON LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LIMA, LIMA	X			Obra Concluida
15	2354896	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. SAN JOSE , TRAMO: AV. EL SOL DE NARANJAL – AV. LOS ALISOS, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA	X	X		Saldo de Obra en Ejecución
16	2258669	CREACIÓN DEL PUENTE INCA MOYA Y ACCESOS, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA.	X	X	X	Obra Concluida
17	2413635	CREACION DEL PUENTE MANCHAY Y ACCESOS EN EL CENTRO POBLADO RURAL TAMBO INGA DEL DISTRITO DE PACHACAMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X			Con Expediente técnico
18	2561418	CONSTRUCCION DE CANAL DE RIEGO ; ADQUISICION DE DOCUMENTO DE GESTION; EN EL(LA) AV. LAS TORRES, TRAMO AV. HUACHIPA (PROGRESIVA 0+000) HASTA LA AV. LAS PALMERAS (PROGRESIVA 0+467.20), DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	X			Obra Concluida
19	2333001	MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA HUAMPANÍ DISTRITO DE CHOSICA - LIMA – LIMA.	X			Obra Concluida
20	2367214	MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL LA ESTRELLA , TRAMO: SECTOR PARIACHI II ETAPA - LA GLORIA, ZONA 6, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Obra Concluida
21	2344204	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. ANDRES AVELINO CACERES , TRAMO OVALO BARRANTES HASTA PARADERO HM, ZONA 07, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	X			Obra Concluida
22	2503847	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA AV. PRINCIPAL Y EN LOS TRAMOS DE LA AV. ALAMEDA DE ÑAÑA, AV. BERNARDO BALAGUER, AV. CUSIPATA, AV. NUEVO HORIZONTE, CALLE LOS ALAMOS, CALLE PRINCIPAL, AV. HUANCAYO, CALLE HUANCAYO Y AV. 24 DE SETIEMBRE, DEL DISTRITO DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X			Obra Concluida
23	2564815	CREACIÓN SERVICIOS DE ATENCIÓN EN CASOS DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE LIMA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	X			Con Perfil Aprobado
24	2261116	CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. CENTRAL TRAMO AV. TANTAMAYO – AV. CANTA CALLAO, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X	X		Reformulación de Expediente Técnico
25	2474526	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL CON (PUENTE CARROZABLE) EN EL CENTRO POBLADO HUATOCAY DEL DISTRITO DE CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	X			Con Perfil Aprobado
26	2340830	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. MIGUEL GRAU Y JR. ISIDRO ALCIBAR , TRAMO AV. CAQUETA - AV. ZARUMILLA (PANAMERICANA NORTE) - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA	X	X		Obra en Ejecución

27	2525605	ADQUISICION DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (SERVIDORES, STORAGE, LIBRERIAS DE RESPALDO, CLOUDBRIDGE) Y SISTEMA; EN EL(LA) PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	X	X		En Proceso de Selección
28	2389234	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON SEBASTIAN BARRANCA (TRAMO AV. PASEO DE LA REPUBLICA A AV. BAUSATE MEZA), DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA	X	X		Obra Concluida
29	2409007	CREACION DE LA AVENIDA CRISTO BLANCO EN SAN FRANCISCO DE LA CRUZ, ZONA 1 PAMPLONA ALTA, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X	X		Obra en Ejecución
30	2464175	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AV. EDILBERTO RAMOS JAVIER , AV. SANTA ROSA, AV. LAS MERCEDES, AV. SANTA MARIA, AV. LAS NAZARENAS, JR. LOS CIPRECES, JR. LOS PINOS, JR. LOS CEDROS, JR. LOS ROBLES, JR. LOS SAUCES, JR. LOS CIRUELOS EN EL AA.HH. LA RINCONADA, ZONA PAMPLONA ALTA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X			El Gobierno Local lo está Ejecutando
31	251116	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. FRANCISCO JAVIER LUNA PIZARRO . DESDE LA AV. MIGUEL GRAU HASTA LA AV. MEXICO. DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	X	X		Obra Concluida
32	2254934	CEACION DE LA ESTACION ANDRES REYES DEL COSAC I , EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - LIMA	X			Inversión Cerrada
33	2525940	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN ; EN EL (LA) PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	X			Se dio de Baja
34	2533246	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VÍA DE INGRESO A PUCUSANA Y AV. LIMA, DISTRITO DE PUCUSANA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	X	X	X	En Firma de Contrato
35	2199762	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS MANZANAS B Y G DEL PASAJE NITA PEREZ DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS LOMAS DE AMAUTA SECTOR I, ZONA 04 SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente Técnico
36	2235440	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS ALPES FRENTE A LA MANZANA O, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS TRIUNFADORES DE ATE VITARTE, ZONA 04 SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente Técnico
37	2243688	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA MANZANA S DEL PASAJE GASELA Y MANZANA T DEL PASAJE SINAI, EN EL A. H. LA ESTRELLA AMPLIACIÓN, ZONA 04 SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente Técnico
38	2250991	CREACIÓN MURO DE CONTENCIÓN EN LA MANZANA F , PASAJE VIRGEN DEL CARMEN ENTRE LOS PASAJES SAN MARCOS Y SAN LUCAS, EN EL A. H. LA ESTRELLA AMPLIACIÓN, ZONA 04, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente Técnico

39	2251003	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA MANZANA I Y PARQUE N° 02 DEL PASAJE NITA PEREZ DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS LOMAS DE AMAUTA, SECTOR I, ZONA 04 SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
40	2251004	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS MANZANAS C Y F DEL PASAJE JAVIER PEREZ DE CUELLAR EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS LOMAS DE AMAUTA, SECTOR I, ZONA 04 SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
41	2251016	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE MARIO VARGAS LLOSA FRENTE A LA MANZANA B' HASTA LA MANZANA A1 LOTE 5, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS LOMAS DE AMAUTA, SECTOR I, ZONA 04, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
42	2250890	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE LAS VIOLETAS MANZANA I - ÁREA DE EDUCACIÓN Y MANZANA J - PARQUE F, ENTRE EL PASAJE LOS HELECHOS Y EL PASAJE ALCE EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS AMIGOS DE LA PAZ, ZONA 04 SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
43	2250981	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA MANZANA H1 DEL PASAJE SAN JUAN ENTRE LOS PASAJES 9 Y SN, EN EL A. H. SAN PEDRO DE ATE - (AMPLIACION), ZONA 04, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
44	2235443	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE SANTA ANA FRENTE A LA MANZANA G Y PASAJE SARITA COLONIA FRENTE A LA MANZANA E, EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA MARIA AMPLIACION, ZONA 03, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
45	2250983	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS MANZANA M1 Y N1 DEL PASAJE FRATERNIDAD ENTRE LOS PASAJES 4 Y 6, EN EL A. H. SAN PEDRO DE ATE - (AMPLIACION), ZONA 04 SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
46	2250985	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS MANZANAS O1 Y P1 DEL PASAJE FRATERNIDAD ENTRE LOS PASAJES 2 Y 4, EN EL A. H. SAN PEDRO DE ATE - (AMPLIACIÓN), ZONA 04 SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
47	2250987	CREACION MURO DE CONTENCIÓN EN LA MANZANA A1 DEL PASAJE SAN JUAN ENTRE LOS PASAJES 1 Y 2, EN EL A. H. SAN PEDRO DE ATE - (AMPLIACION), ZONA 04 SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
48	2235444	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE SAN MIGUEL, FRENTE A LAS MANZANAS D1 Y E1, ENTRE LOS PASAJES 4 Y 6 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN PEDRO DE ATE (AMPLIACION), ZONA 04, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
49	2250989	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS MANZANAS K, L Y ÁREA DE EDUCACIÓN EN LA AVENIDA 1, DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA NUEVO HORIZONTE, ZONA 04, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
50	2199761	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE SN, FRENTE A LAS MANZANAS Z, D1 Y E1, DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA NUEVO HORIZONTE, ZONA 04, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
51	2250988	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS MANZANAS B1, C1 Y E1, EN EL PASAJE S/N, DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA NUEVO HORIZONTE, ZONA 04 SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	X			Con Expediente técnico
53	2483388	RECUPERACION DEL AREA DEGRADA POR RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA JERUSALEN II DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		Con Expediente técnico

54	2510689	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO OPERATIVO Y MISIONAL PARA EL MONITOREO DE PUNTOS CRITICOS PARA PREVENCIÓN DE DESASTRES POR INUNDACION EN LAS ZONAS AGRICOLAS DE LOS VALLES DE LIMA METROPOLITANA LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		Con Perfil Aprobado
55	2572195	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL FITOSANITARIO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS AGRICOLAS EN LOS VALLES DE LIMA METROPOLITANA EN 10 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		Estudio Definitivo en Proceso
56	2501398	CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL SISTEMA DE LOMAS DE LIMA - LOMAS DE VILLA MARÍA EN LOS DISTRITOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y LA MOLINA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Proceso de Licitación
57	2497557	CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL SISTEMAS DE LOMAS DE LIMA - LOMAS DE AMANCAES EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, RÍMAC E INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Proceso de Licitación
58	2493973	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LA AV. JOSÉ LEAL Y JR. BERNARDO ALCEDO LINCE DEL DISTRITO DE LINCE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Firma de Contrato
59	2380497	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. ALEXANDER VON HUMBOLT (TRAMO AV. PASEO DE LA REPUBLICA A AV. SAN PABLO), DISTRITO DE LA VICTORIA – LIMA – LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
60	2595495	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. LAS PALMAS DESDE EL CRUCE DE LA AV. QUEBRADA VERDE HASTA EL JR. FAULKNER, ZONA 4 JOSE GALVEZ DEL DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA		X	X	En Reformulación de Expediente Técnico
61	2452662	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA CA. MANUEL BRESCIA , CA. SAN MARTIN DE PORRES Y CA. EL CAZON DE LA AGRUP.DE FAM. ADV SANTA ROSA ALTA, NUCLEO URBANO SANTA ROSA BAJA Y CERCADO DE PUNTA NEGRA ZONA SUR DEL DISTRITO DE PUNTA NEGRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
62	2342903	MEJORAMIENTO DE LA AV. MARCO PUENTE LLANOS ENTRE LA AV. NICOLÁS AYLLÓN Y LA AV. MONTEVERDE, ZONA 03, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
63	2303099	MEJORAMIENTO DE LA AV. 26 DE MAYO , ENTRE LA AV. SEPARADIRA INDUSTRIAL Y AV. CENTRAL, ZONA 3 SUB ZONA 1, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
64	2502567	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI (ACCESO A HUAYCAN); TRAMO: AV. LOS INCAS (MZ. E DEL BARRIO EL DESCANSO) - AV. NN5 (MZ. D DE LA ASOC. DE VIV. RESIDENCIAL VILLA HERMOSA), ZONA 06, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
65	2500247	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES Y PASAJES INTERNOS DE LA COOP. DE VIVIENDA RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ , ZONA 05, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico

66	2517167	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. ANDRES AVELINO CACERES DE LA URB. VALDIVIEZO, ZONA 01, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
67	2380975	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA BOULEVARD EL GOLF - FRENTE A LA URB. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE SAN BARTOLO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
68	2598224	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. LOS FICUS DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA		X		Obra en Ejecución
69	2541732	RECUPERACION DEL ÁREA DEGRADADA POR RESIDUOS SÓLIDOS "EL MONTÓN"- AAHH. VILLA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X	X	Con Perfil Aprobado
70	2503318	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLES Y PASAJES INTERNOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ANDRES AVELINO CACERES, ZONA 05, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
71	2279724	2279724 MEJORAMIENTO DE VIAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA URB. TAHUANTINSUYO 3RA Y 4TA ZONA -EJE ZONAL TAHUANTINSUYO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA - LIMA		X		En Reformulación de Expediente Técnico
72	2451988	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. SANTA ROSA DE LIMA, TRAMO: AV. EL SOL - AV. LURIGANCHO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.			X	En Reformulación de Expediente Técnico

8. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2023, 2024 Y PROYECTO 2025 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL.

La Asignación de Crédito Presupuestario ya se ha tocado en el numeral 3.1 relacionado al análisis comparativo del PIA 2023-2025. En este segmento sólo se estará considerando la Programación Multianual Presupuestaria 2025-2027, asignado por al MEF al Pliego 465, cuyo detalle a nivel de Genérica del Gasto es el siguiente:

GENERICA DEL GASTO		ASIGNACION MULTIANUAL DE GASTO		
		APM 2025	APM 2026	APM 2027
GASTOS CORRIENTES		28,524,864	28,699,847	28,863,558
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,278,496	14,060,582	13,817,383
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,012,749	7,229,828	7,453,636
3	BIENES Y SERVICIOS	7,147,617	7,320,769	7,501,122
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIA	86,002	88,668	91,417
GASTOS DE CAPITAL		2,400,677	1,961,303	2,124,931
6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,400,677	1,961,303	2,124,931
	6.1 INVERSION	2,400,677	1,961,303	2,124,931
TOTAL		30,925,541	30,661,150	30,988,489

Como se puede observar en el cuadro, si bien de los años 2026 y 2027 son cifras indicativas que no son vinculantes; sin embargo, la estimación desarrollada por el MEF para dichos años casi se mantiene la asignación total, pero a nivel de Genérica, en la 2.2 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios se visualiza un ligero incremento ascendente en los dos años; en cambio, en la 2.6 Adquisición de Activos no Financieros hay una disminución para proyectos de inversión, al igual que en la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		APM 2025	APM 2026	APM 2027
1	RECURSOS ORDINARIOS	28,468,292	28,644,688	28,807,969
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	50,000	50,000	50,000
5	RECURSOS DETERMINADOS	2,407,249	1,966,462	2,130,520
TOTAL		30,925,541	30,661,150	30,988,489

En el cuadro se puede visualizar que, la fuente más importante de financiamiento del presupuesto del Pliego 465, sigue siendo la fuente Recursos Ordinarios, seguido de la fuente Recursos Determinados (canon y regalías).

9. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL MES DE AGOSTO DEL AÑO FISCAL 2024.

(En Soles)

Nº	PROYECTO	F.F.	PIM 2024	DEVENGADO	SALDO	AVAN %
1	2386551 AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUENTE HUAYCOLORO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	RO	783,801	40,999	742,802	5.23
2	2390624 REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL, CUADRA 18 DE LA AV. MALECÓN CHECA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	RO	30,025	0	30,025	0.00
3	2498581 RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. LAS TORRES TRAMO DESDE LA AV. CIRCUNVALACIÓN HASTA LA ALTURA DE LA QUINTA AV., L= 1.99 KM DISTRITO DE LURIGANCHO CHOSICA, LIMA – LIMA	RO	2,089,432	0	2,089,432	0.00
4	2377846 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CAMPOY, TRAMO AV. GRAN CHIMU - PUENTE HUAYCOLORO - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA-LIMA	RO	2,052,431	1,630	2,050,801	0.08
5	2194666 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUBGERENCIA REGIONAL AGRARIA DEL PGRLM PARA LA ATENCIÓN DE ZONAS VULNERABLES EN LOS VALLES DE CHILLÓN, RIMAC Y LURÍN PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA METROPOLITANA	RO	4,000,000	3,777,700	222,300	94.44
		RD	2,071,682	0	2,071,682	0.00
6	2483388 RECUPERACION DEL AREA DEGRADA POR RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA JERUSALEN II DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	197,505	0	197,505	0.00

7	2498880 CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL, SISTEMA DE LOMAS DE LIMA – LOMAS DE CARABAYLLO 2, DISTRITO DE CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA.	DyT	5,042,896	9,000	5,033,896	0.18
8	2510689 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO OPERATIVO Y MISIONAL PARA EL MONITOREO DE PUNTOS CRITICOS PARA PREVENCIÓN DE DESASTRES POR INUNDACION EN LAS ZONAS AGRICOLAS DE LOS VALLES DE LIMA METROPOLITANA LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	57,856	0	57,856	0.00
9	2533246 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VÍA DE INGRESO A PUCUSANA Y AV. LIMA, DISTRITO DE PUCUSANA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	14,970,632	10,000	14,960,632	0.07
10	2572195 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL FITOSANITARIO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS AGRICOLAS EN LOS VALLES DE LIMA METROPOLITANA EN 10 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	225,000	0	225,000	0.00
11	2513623 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PAR VIAL EN LA AV. LOS FICUS, AV. 1, AV. MACHU PICCHU, CL. 5, AV. SAN JUAN BAUTISTA, EN LOS DISTRITOS DE PACHACAMAC Y CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	6,876,127	2,689,438	4,186,689	39.11
		RD	5,739,184	1,048,053	4,691,131	18.26
12	2333147 MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO MEJORADA , DISTRITO DE PACHACAMAC-LIMA-LIMA	RO	768,742	79,899	688,843	10.39
		DyT	8,672,676	88,000	8,584,676	1.01
13	2507207 CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL SISTEMA DE LOMAS DE LIMA - LOMAS DE ANCÓN EN EL DISTRITO DE ANCÓN - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	1,539,789	61,500	1,478,289	3.99
		DyT	3,605,632	0	3,605,632	0.00
14	2340830 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. MIGUEL GRAU Y JR. ISIDRO ALCIBAR , TRAMO AV. CAQUETA - AV. ZARUMILLA (PANAMERICANA NORTE) - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA	RO	14,587,636	8,448,002	6,139,634	57.91
		DyT	267,576	23,000	244,576	8.60
15	2389234 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRON SEBASTIAN BARRANCA (TRAMO AV. PASEO DE LA REPUBLICA A AV. BAUSATE MEZA), DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA	RO	7,716,092	7,436,864	279,228	96.38
		DyT	2,277,325	2,201,480	75,845	96.67
		RD	2,000,816	1,279,327	721,489	63.94
16	2409007 CREACION DE LA AVENIDA CRISTO BLANCO EN SAN FRANCISCO DE LA CRUZ, ZONA 1 PAMPLONA ALTA, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	6,983,177	3,684,023	3,299,154	52.76
		DyT	4,456,987	597,848	3,859,139	13.41
17	2511156 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. FRANCISCO JAVIER LUNA PIZARRO . DESDE LA AV. MIGUEL GRAU HASTA LA AV. MEXICO. DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	8,073,175	4,854,954	3,218,221	60.14
		DyT	5,301,351	4,050,951	1,250,400	76.41
18	2354896 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. SAN JOSE , TRAMO: AV. EL SOL DE NARANJAL – AV. LOS ALISOS, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA	RO	1,694,243	177,114	1,517,129	10.45
19	2525605 ADQUISICION DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (SERVIDORES, STORAGE, LIBRERIAS DE RESPALDO, CLOUDBRIDGE) Y SISTEMA; EN EL(LA) PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	RO	315,105	0	315,105	0.00
		DyT	298,121	0	298,121	0.00
20	2258669 CREACIÓN DEL PUENTE INCA MOYA Y ACCESOS, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA.	RO	299,516	299,515	1	100.00

21	2501398 CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL SISTEMA DE LOMAS DE LIMA - LOMAS DE VILLA MARÍA EN LOS DISTRITOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y LA MOLINA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	335,238	0	335,238	0.00
22	2497557 CREACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL SISTEMAS DE LOMAS DE LIMA - LOMAS DE AMANCAES EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, RÍMAC E INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	527,237	0	527,237	0.00
23	2493973 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL EN LA AV. JOSÉ LEAL Y JR. BERNARDO ALCEDO LINCE DEL DISTRITO DE LINCE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	14,971,663	43,000	14,928,663	0.29
24	2380497 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. ALEXANDER VON HUMBOLT (TRAMO AV. PASEO DE LA REPUBLICA A AV. SAN PABLO), DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA	DyT	10,799,594	0	10,799,594	0.00
25	2595495 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. LAS PALMAS DESDE EL CRUCE DE LA AV. QUEBRADA VERDE HASTA EL JR. FAULKNER, ZONA 4 JOSE GALVEZ DEL DISTRITO DE PACHACAMAC DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	7,466,065	10,000	7,456,065	0.13
26	2452662 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA CA. MANUEL BRESCIA , CA. SAN MARTIN DE PORRES Y CA. EL CAZON DE LA AGRUP.DE FAM. ADV SANTA ROSA ALTA, NUCLEO URBANO SANTA ROSA BAJA Y CERCADO DE PUNTA NEGRA ZONA SUR DEL DISTRITO DE PUNTA NEGRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	248,036	0	248,036	0.00
27	2342903 MEJORAMIENTO DE LA AV. MARCO PUENTE LLANOS ENTRE LA AV. NICOLÁS AYLLÓN Y LA AV. MONTEVERDE, ZONA 03, SUB ZONA 03, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	DyT	9,171,441	15,000	9,156,441	0.16
28	2303099 MEJORAMIENTO DE LA AV. 26 DE MAYO , ENTRE LA AV. SEPARADIRA INDUSTRIAL Y AV. CENTRAL, ZONA 3 SUB ZONA 1, DISTRITO DE ATE - LIMA - LIMA	DyT	2,520,077	0	2,520,077	0.00
29	2502567 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI (ACCESO A HUAYCAN); TRAMO: AV. LOS INCAS (MZ. E DEL BARRIO EL DESCANSO) - AV. NN5 (MZ. D DE LA ASOC. DE VIV. RESIDENCIAL VILLA HERMOSA), ZONA 06, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	6,095,588	2,000	6,093,588	0.03
30	2500247 CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES Y PASAJES INTERNOS DE LA COOP. DE VIVIENDA RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ , ZONA 05, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	4,861,937	10,000	4,851,937	0.21
31	2517167 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. ANDRES AVELINO CACERES DE LA URB. VALDIVIEZO, ZONA 01, SUB ZONA 01, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	3,903,609	18,000	3,885,609	0.46
32	2380975 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA BOULEVARD EL GOLF - FRENTE A LA URB. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE SAN BARTOLO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	247,387	0	247,387	0.00

33	2598224 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. LOS FICUS DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	RO	942,876	0	942,876	0.00
		DyT	2,263,599	0	2,263,599	0.00
34	2541732 RECUPERACION DEL ÁREA DEGRADADA POR RESIDUOS SÓLIDOS "EL MONTÓN"- AAHH. VILLA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	480,000	0	480,000	0.00
35	2261116 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. CENTRAL TRAMO AV. TANTAMAYO – AV. CANTA CALLAO, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	5,820,339	28,000	5,792,339	0.48
36	2503318 CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLES Y PASAJES INTERNOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ANDRES AVELINO CACERES, ZONA 05, SUB ZONA 02, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	DyT	94,300	0	94,300	0.00
37	2279724 MEJORAMIENTO DE VIAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA URB. TAHUANTINSUYO 3RA Y 4TA ZONA -EJE ZONAL TAHUANTINSUYO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA - LIMA	DyT	235,000	0	235,000	0.00
SUB TOTAL			183,978,516	40,985,298	142,993,218	22.28
	2001621 PREINVERSION	RO	307,513	48,200	259,313	15.67
		DyT	19,613	12,000	7,613	61.18
TOTAL			184,305,642	41,045,498	143,260,144	22.27

Al 31 de agosto de 2024 se consignaron 37 proyectos de inversión por la suma de S/ 183,978,516.00, cuya ejecución asciende al monto de S/ 40,985,298.00, que representa el 22.28% del Presupuesto Institucional Modificado. También se consignó para la elaboración de estudios de preinversión por la cantidad de S/ 327,126.00, con una ejecución de S/ 60,200.00.

1. El PIP “Ampliación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del **Puente Huaycoloro**, distrito de San Juan de Lurigancho - Lima – Lima” con CUI N° 2386551, tiene un presupuesto de S/ 783,801.00, con un avance financiero de S/ 40,999.00, que representa el 5.23%. Se encuentra concluida la obra.
2. El PIP “Rehabilitación del puente peatonal, cuadra 18 de la **Av. Malecón Checa** en la localidad de san juan de Lurigancho, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima, departamento Lima” con CUI N° 2390624, tiene un presupuesto de S/ 30,025.00, no tiene ejecución, Se encuentra concluida la obra.
3. El PIP “Reconstrucción de pistas y veredas en la **Av. Las Torres** tramo desde la Av. circunvalación hasta la altura de la quinta Av., l= 1.99 Km distrito de Lurigancho Chosica, Lima – Lima” con CUI N° 2498581, tiene un presupuesto de S/ 2,089,432.00, no hay avance financiero. La ejecución de obra se encuentra culminada.
4. El PIP “Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal de la **Av. Campoy**, tramo Av. Gran Chimú - Puente Huaycoloro - distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima – Lima” con CUI N° 2377846, tiene un presupuesto de S/ 2,052,431.00, con un avance financiero de S/ 1,630.00, que representa el 0.08%. Se encuentra concluida la obra

5. El PIP “Mejoramiento de la **Capacidad Operativa** de la Subgerencia Regional Agraria del GRML para la atención de zonas vulnerables en los valles de Chillón, Rímac y Lurín provincia de Lima - región Lima Metropolitana”, con CUI N° 2194666, tiene un presupuesto de S/ 6,071,682.00, tiene un avance financiero de S/ 3,777,700, que representa el 62.22%. Se encuentra culminado el proyecto.
6. El PIP “Recuperación del **Área Degrada por Residuos Sólidos Municipales** en el asentamiento humano Nueva Jerusalén II del distrito de Carabayllo - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2483388, tiene un presupuesto de S/ 197,505.00, no hay avance financiero. Se encuentra con Expediente Técnico.
7. El PIP “Creación del sistema de vigilancia y control del área de conservación regional, sistema de lomas de Lima – **Lomas de Carabayllo 2**, distrito de Carabayllo – provincia de Lima – departamento de Lima” con CUI N° 2498880, tiene un presupuesto de S/ 5,042,896.00, con un avance financiero de 9,000.00, que representa el 0.18%. Se encuentra con proceso de licitación.
8. El PIP “Mejoramiento del servicio operativo y misional para el **monitoreo de puntos críticos** para prevención de desastres por inundación en las zonas agrícolas de los Valles de Lima Metropolitana Lima del distrito de Lima - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2510689, tiene un presupuesto de S/ 57,856.00, no tiene avance financiero. Se encuentra con perfil aprobado.
9. El PIP “Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la **Vía de Ingreso a Pucusana** y Av. Lima, distrito de Pucusana – provincia de Lima – departamento de Lima” con CUI N° 2533246, tiene un presupuesto de S/ 14,970,632.00, con un avance financiero de S/ 10,000.00, que representa el 0.07%, se encuentra en firma de contrato.
10. El PIP “Mejoramiento del servicio de **Control Fitosanitario** de los principales cultivos agrícolas en los Valles de Lima metropolitana en 10 distritos de la provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2572195, tiene un presupuesto de S/ 225,000.00, no tiene avance financiero. Se encuentra con estudio definitivo en proceso.
11. El PIP “Mejoramiento del servicio de transitabilidad del **Par Vial** en la Av. Los Ficus, Av. 1, Av. Machu Picchu, CL. 5, Av. San Juan Bautista, en los distritos de Pachacamac y Cieneguilla De la provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2513623, tiene un presupuesto de S/ 12,615,311.00, con un avance financiero de S/ 3,737,491.00, que representa el 29.63%. Obra Concurso Oferta con Buena Pro.
12. El PIP “Mejoramiento del **Canal de Riego Mejorada**, distrito de Pachacamac-Lima-Lima” con CUI N° 2333147, tiene un presupuesto de S/ 9,441,418.00, con un avance financiero de S/ 167,899.00, que representa el 1.78%. Se encuentra en proceso de ejecución la obra.
13. El PIP “Creación del Sistema de Vigilancia y Control del Área de Conservación Regional Sistemas de Lomas de Lima - **Lomas de Ancón** en el Distrito de Ancón, en el distrito de Lima, provincia de Lima Departamento de Lima” con CUI N° 2507207, tiene un presupuesto de S/ 5,145,421.00, con un avance financiero de S/ 61,500.00, que representa el 1.20%. Se encuentra en proceso de selección para la adjudicación de la obra.
14. El PIP “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la **Av. Miguel Grau** y Jr. Isidro Alcibar, tramo Av. Caqueta - Av. Zarumilla (Panamericana Norte) -

distrito de San Martín de Porres - Lima – Lima”, con CUI N° 2340830, tiene un presupuesto de S/ 14,855,212.00 con un avance financiero de S/ 8,471,002.00, que representa el 57.02%. Se encuentra en ejecución la obra.

15. El PIP “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el **Jirón Sebastián Barranca** (tramo Av. Paseo de la República a Av. Bausate Meza), distrito de La Victoria - Lima – Lima”, con CUI N° 2389234, tiene un presupuesto de S/ 11,994,233.00, con un avance financiero de S/ 10,917,672.00, que representa el 91.02%. Se encuentra culminada la obra.
16. El PIP “Creación de la **Avenida Cristo Blanco** en San Francisco de la cruz, zona 1 Pamplona Alta, distrito de San Juan de Miraflores - provincia de Lima - departamento de Lima”, con CUI N° 2409007, tiene un presupuesto de S/ 11,440,164.00, con un avance financiero de S/ 4,281,872.00, que representa el 37,43%. Se encuentra en ejecución la obra.
17. El PIP “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del **Jr. Francisco Javier Luna Pizarro**, desde la Av. Miguel Grau hasta la Av. México. distrito de la victoria - provincia de Lima - departamento de Lima”, con CUI N° 2511156, tiene un presupuesto de S/ 13,374,526.00, con un avance financiero de S/ 8,905,905.00, que representa el 66.59%. Se encuentra culminada la obra.
18. El PIP “Creación de la infraestructura vial y peatonal de la **Av. San José**, tramo: Av. el Sol de Naranjal – Av. los alisos, distrito de San Martín de Porres - provincia de Lima - Región Lima” con CUI N° 2354896, tiene un presupuesto de S/ 1,694,243.00, con un avance financiero de S/ 177,114.00, que representa el 10.45%. Saldo de obra en ejecución.
19. La IOARR “Adquisición de **Sistemas de Procesamiento y Almacenamiento** (servidores, storage, ibrerías de respaldo, cloudbridge) y sistema; en el(la) programa de gobierno regional de lima metropolitana distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima” con CUI N° 2525605, tiene un presupuesto de S/ 613,226.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en proceso de selección.
20. El PIP “Creación del **Puente Inca Moya y Accesos**, Distrito de Cieneguilla - Provincia de Lima - Departamento de Lima”, con CUI N° 2258669, tiene un presupuesto de S/ 299,516.00, con un avance financiero de S/ 299,515.00, que representa el 100.00%. Se encuentra culminada la obra.
21. El PIP “Creación del sistema de vigilancia y control del área de conservación regional Sistema de Lomas de Lima - **Lomas de Villa María** en los distritos de Villa María del Triunfo y La Molina de la provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2501398, tiene un presupuesto de S/ 335,238.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
22. El PIP “Creación del sistema de vigilancia y control del área de conservación regional sistemas de lomas de lima - **Lomas de Amancaes** en los distritos de San Juan de Lurigancho, Rímac e Independencia de la provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2497557, tiene un presupuesto de S/ 527,237.00, no tiene avance financiero Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
23. El PIP “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial y peatonal en la **Av. José Leal y Jr. Bernardo Alcedo Lince** del distrito de Lince - provincia de Lima - departamento de

Lima” con CUI N° 2493973, tiene un presupuesto de S/ 14,971,663.00, con un avance financiero de S/ 43,000.00, que representa el 0.29%. Se encuentra en firma de contrato.

24. El PIP “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el **Jr. Alexander Von Humboldt** (tramo Av. Paseo de la República a Av. San Pablo), distrito de La Victoria – Lima – Lima” con CUI N° 2380497, tiene un presupuesto de S/ 10,799,594.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
25. El PIP “Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la **Av. Las Palmas** desde el cruce de la Av. quebrada verde hasta el Jr. Faulkner, zona 4 José Gálvez del distrito de Pachacamac de la provincia de Lima del departamento de Lima” con CUI N° 2595495, tiene un presupuesto de S/ 7,466,065.00, con un avance financiero de S/ 10,000.00, que representa el 0.13%. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
26. El PIP 2452662 “Creación de la infraestructura vial, peatonal y habilitación de áreas verdes en la Ca. **Manuel Brescia**, Ca. San Martin de Porres y Ca. el Cazón de la agrup.de fam. adv Santa Rosa Alta, núcleo urbano santa rosa baja y cercado de punta negra zona sur del distrito de Punta Negra - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2452662, tiene un presupuesto de S/ 248,036.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
27. El PIP “Mejoramiento de la **Av. Marco Puente LLanos** entre la Av. Nicolás Ayllón y la Av. Monteverde, zona 03, sub zona 03, distrito de Ate - Lima - Lima” con CUI N° 2342903, tiene un presupuesto de S/ 9,171,441.00, con un avance financiero de S/ 15,000.00, que representa el 0.16%. **Se encuentra**
28. El PIP “Mejoramiento de la **Av. 26 de Mayo**, entre la Av. Separadora Industrial y Av. Central, zona 3 sub zona 1, distrito de Ate - Lima - Lima” con CUI N° 2303099, tiene un presupuesto de S/ 2,520,077.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
29. El PIP “Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en la **Av. José Carlos Mariátegui** (acceso a Huaycán); tramo: Av. los incas (mz. e del barrio el descanso) - Av. nn5 (mz. d de la asoc. de viv. residencial Villa Hermosa), zona 06, sub zona 01, distrito de Ate - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2502567, tiene un presupuesto de S/ 6,095,588.00, con un avance financiero de S/ 2,000.00, que representa el 0.03%. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
30. El PIP “Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en las Calles y Pasajes Internos de la coop. de vivienda **Ramiro Prialé Prialé**, zona 05, sub zona 02, distrito de Ate - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2500247, tiene un presupuesto de S/ 4,861,937.00, con un avance financiero de S/ 10,000.00, que representa el 0.21%. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
31. El PIP “Mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en la **Av. Andrés Avelino Cáceres** de la urb. Valdiviezo, zona 01, sub zona 01, distrito de Ate - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2517167, tiene un presupuesto de S/ 3,903,609.00, con un avance financiero de S/ 18,000.00, que representa el 0.46%. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.

32. El PIP “Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la **Avenida Boulevard el Golf** - frente a la Urb. Miguel Grau, distrito de San Bartolo, provincia de Lima, departamento de Lima” con CUI N° 2380975, tiene un presupuesto de S/ 247,387.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
33. El PIP “Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en **Av. Los Ficus** distrito de Independencia de la provincia de Lima del departamento de Lima” con CUI N° 2598224, tiene un presupuesto de S/ 3,206,475.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en ejecución la obra.
34. El PIP “Recuperación del área degradada por Residuos Sólidos **"El Montón"**- AAHH. Villa María del Perpetuo socorro del distrito de Lima - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2541732, tiene un presupuesto de S/ 480,000.00, no tiene avance financiero. Se encuentra con perfil aprobado.
35. El PIP “Creación de la infraestructura vial y peatonal de la **Av. Central** tramo Av. Tantamayo – Av. Canta Callao, distrito de San Martín de Porres - provincia de Lima - departamento de Lima”, con CUI N° 2261116, tiene un presupuesto de S/ 5,820,339.00 con un avance financiero de S/ 28,000.00, que representa el 0.48%. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
36. El PIP “Creación del servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas en la Calles y Pasajes Internos del programa de vivienda **Andrés Avelino Cáceres**, zona 05, sub zona 02, distrito de Ate - provincia de Lima - departamento de Lima” con CUI N° 2503318, tiene un presupuesto de S/ 94,300.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.
37. El PIP “Mejoramiento de vías vehiculares y peatonales en la **Urb. Tahuantinsuyo 3ra y 4ta zona**-eje zonal Tahuantinsuyo, distrito de Independencia - Lima - Lima” con CUI N° 2279724, tiene un presupuesto de S/ 235,000.00, no tiene avance financiero. Se encuentra en reformulación el expediente técnico.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El presupuesto asignado al Pliego 465 Municipalidad Metropolitana de Lima – Gobierno Regional Metropolitano de Lima para el año 2024 asciende a la suma de S/ 104,708,035.00, mayor que el presupuesto asignado para el año 2023 que fue de S/ 76,996,375.00.
- La asignación presupuestal para proyectos de inversión aprobados por el MEF para el año 2024 del Pliego 465 Gobierno Regional Metropolitano de Lima asciende a la cantidad de S/ 76,330,220.00, mayor con respecto al PIA 2023 que fue de S/ 58,988,484.00.
- La asignación presupuestal para proyectos de Inversión aprobados por el MEF a favor del Pliego 465 Gobierno Regional Metropolitano de Lima se ha incrementado para el año 2024; sin embargo, sigue siendo insuficiente, y desde hace muchos años no refleja una adecuada ponderación de la población de Lima Metropolitana; es decir, si sigue siendo pequeño el presupuesto para inversiones, lo cual significa que no se podrá cerrar brechas en beneficio de la población.

- La demanda de obras por parte de la población civil se manifiesta en los Procesos del Presupuesto Participativo, tal como se puede observar en los cuadros antes mencionados, principalmente en los proyectos alternativos ya que siempre supera de manera importante al monto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, lo cual significa, que se está postergando la solución a sus problemas identificados, ya que el presupuesto participativo se realiza anualmente y los requerimientos de la población de la misma manera; lo cual, se va acumulando las expectativas de la comunidad, puesto que no se puede atender todo los requerimientos por falta de financiamiento.
- El presupuesto asignado para el año 2024 al Pliego 465 Gobierno Regional Metropolitano de Lima es preocupante, ya que no guarda relación, con el número de población de Lima Metropolitana, de sus necesidades y de los mayores recursos que genera para el país.
- Es necesario también que se asigne mayor presupuesto para Gastos Corrientes, específicamente en la Genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, para garantizar la operatividad y funcionamiento de la entidad, Pliego 465.
- Por lo expuesto, se recomienda realizar las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas que permitan al Gobierno Regional Metropolitano de Lima contar con mayores recursos para el año 2024, y de esta forma garantizar la continuidad de las operaciones y la ejecución de un mayor número de proyectos de inversión pública que permita cerrar las brechas y responder a la demanda de la población de Lima.